

Recuerda

A ese ser que recuerda...ser parte del todo.



Corazón

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013



- |                         |  |
|-------------------------|--|
| 1. Introducción         | 18. Administración Superior                |
| 2. Contenidos           | 20. Gerencias Zonales                      |
| 4. Carta del Presidente | 22. La Vida nos mueve                      |
| 8. La Vida al Centro    | 32. Cultura Preventiva para cuidar la vida |
| 16. Directorio          | 34. Sistemas de Gestión                    |
|                         | 44. Sumando Valor a nuestros adherentes    |

# Contenido



# VOLVER A PASAR POR EL CORAZON RECORDAR

- 48. Acercando Normativa Legal a trabajadores y empresas
- 50. Personas IST, estamos en permanente desarrollo
- 54. Ampliando Horizontes en Prevención
- 56. Atención Médica de Calidad
- 60. Premiaciones
- 62. Red IST
- 69. Información General
- 85. Estados Financieros

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

# PO

# RA

Estimados Adherentes:

Con gran satisfacción puedo dar inicio a esta carta dando cuenta de los buenos resultados financieros que nos informa el Balance Anual de esta Memoria 2013.

Como se aprecia en los Estados de Resultados visible en la página 92, el año 2013 hemos tenido excedentes sobre los dos mil millones de pesos, los que son consecuencia de una política de mejoramiento y cambio continuo que se está plasmando en una cultura de servicio innovadora y una gestión más eficiente, con el objetivo de agregar valor a nuestros adherentes y mejorar la competitividad futura de IST. Esta buena noticia es especialmente valorable dado el mercado extremadamente competitivo en el que opera IST, donde coexiste con dos mutualidades que aspiran cada una a alcanzar el 50% del mercado y un ISL estatal operando con manifiesta decisión de robustecerse.

Se trata por tanto de un resultado sumamente meritorio que nos alienta a ser día a día más imaginativos y productivos. El IST ha hecho grandes esfuerzos por optimizar su operación y mejorar su gestión, puesto que necesita de excedentes

para hacer frente a costos crecientes, especialmente referidos a implementación y tecnologías médicas, cumplir con altos estándares de servicio para sus adherentes y ampliar y modernizar su infraestructura.

Son los resultados positivos los que nos han permitido alcanzar un fondo de pensiones y contingencia de más de \$21.000 millones de pesos en instrumentos financieros para cubrir gastos futuros en pensiones, de acuerdo a las exigencias normativas y haber invertido en activos fijos \$5.685 millones de pesos en los últimos tres años. En ese sentido, hacemos nuestra la frase de Felipe Cubillos que reza que “no hay nada menos solidario que la ineficiencia”. Tenemos importantes desafíos que animan nuestro trabajo diario, que dicen relación con mejorar más aún la gestión para nuestros adherentes:

- Queremos que bajen sus tasas de accidentabilidad al mínimo



# Carta del Presidente

posible, idealmente a cero. Para ello, nos planteamos llevar adelante un permanente proceso de innovación en prevención. En ese ámbito, nuestra principal herramienta competitiva es un innovador enfoque preventivo, que se ocupa integralmente de los trabajadores, con sus motivaciones, metas y anhelos. - Tenemos la obligación de mantener un estándar de primer nivel en nuestra infraestructura, presente de Arica a Punta Arenas, actualizándola permanentemente de acuerdo al avance de la tecnología y las exigencias de calidad que nos imponemos y que esperan los adherentes de hoy, cada vez más exigentes, informados y conectados.

Tales desafíos deberemos enfrentarlos en un clima de importantes cambios en distintas áreas del país.

En tal marco, el comienzo de un nuevo Gobierno, nos parece un momento oportuno para hacer una reflexión amplia sobre el sistema de mutualidades, en el ánimo de hacer un aporte constructivo. En primer lugar, debemos señalar que nos parece adecuado que no hayan prosperado algunas propuestas de modificaciones a la Ley 16.744, que constituye el marco regulador de nuestro

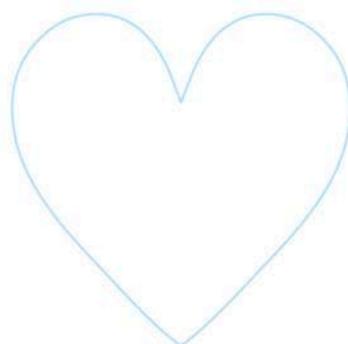
quehacer, que a nuestro juicio atentaban contra el principio global de solidaridad que ha sido desde su creación uno de los pilares del sistema de mutualidades y sin duda, la base ética del merecido reconocimiento social que hoy tiene el sistema. Prueba de ese reconocimiento lo constituye la aprobación ampliamente mayoritaria en el Poder Legislativo de la Ley 20.739, que prorroga la cotización extraordinaria para el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y modifica la Ley 19.578, prorrogando la cotización extraordinaria del 0,05% de las remuneraciones imponibles, que se resguardan para futuros reajustes y/o eventuales bonos.

A la vez, esa normativa es un reconocimiento implícito de lo ajustado del balance operacional con que funciona el sistema mutual.

En efecto, las mutualidades no son entidades ricas ni mucho menos dilapidadoras, como en ocasiones parece percibirse, puesto que trabajamos con altísimos costos -especialmente los referidos a la infraestructura y prestaciones médicas

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013



de diagnóstico y reparativas- y excedentes mínimos, bajo un esquema sin fines de lucro financiado exclusivamente con los recursos derivados del Seguro Social Obligatorio contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, contemplado en la Ley 16.744.

Es importante destacar que IST se enfoca exclusivamente en cumplir la misión para lo que fue creado, cual es administrar la Ley 16.744. Se trata de una precisión necesaria, puesto que los resultados generales de la industria pueden llamar a engaño. En efecto, si se revisan los resultados de la industria de mutualidades, se detectan altos excedentes, pero ello es fruto del funcionamiento de otras unidades de negocios -situación que no es el caso de IST-, mientras que si se focaliza exclusivamente en las prestaciones de la Ley 16.744, se revela la justeza de los márgenes. Pese a ello, en más de cincuenta años el sistema de mutualidades ha demostrado ser exitoso y que ha cumplido satisfactoriamente el mandato de la ley. Su permanencia en el tiempo, prácticamente sin cambios sustanciales a la

normativa, su gran legitimidad social como modelo de asociación público privada y sus exitosos indicadores que apuntan a importantes logros en la disminución de accidentes, a la innovación en prevención, a la disminución del plazo en que los trabajadores accidentados se recuperan, como asimismo a los costos del seguro, son aspectos que hablan de la solidez del sistema.

Su éxito, legitimidad y permanencia radican en la sinergia del conjunto de principios que lo rigen, y que forman un todo integral: Solidaridad, Responsabilidad integral, Rol asesor de la mutualidad centrando la responsabilidad en la empresa, Autonomía de gestión, Estado subsidiario, Competencia leal entre Mutualidades, Directorios paritarios y Fiscalización orientada a resultados.

Este sistema creado en 1957, hoy se revela más vigente que nunca. Son pocos los sistemas que puedan mostrar la integridad y transparencia que surge de un gobierno corporativo elegido por los propios adherentes y beneficiarios con una conformación paritaria compuesta en un 50% por representantes de los



# Carta del Presidente



trabajadores y en un 50% por representantes de la administración de las empresas e instituciones adherentes.

Cuando se mira lo que pide la sociedad moderna, no se puede menos que rendir un homenaje a quienes hace casi 60 años se adelantaron a su época y crearon un sistema público privado, sin fines de lucro, solidario y justo, que varias décadas después sigue vigente y prestando un servicio social eficiente y de calidad.

Por ello, en IST estamos convencidos que tenemos un sistema de lujo que debemos cuidar, ya que interpreta fielmente los principios de solidaridad y equidad que está exigiendo en todos los ámbitos una sociedad más evolucionada. En ese sentido, pensamos que el grado de concentración a que se está llegando en diversas actividades económicas del país, pone en riesgo el principio más fundamental, cual es el de la solidaridad, condición imprescindible para el equilibrio del sistema.

En nuestra opinión, tal riesgo apunta a la conveniencia que la Autoridad vele por la existencia de condiciones orientadas

a resguardar que cada actor de la industria cuente con un mix de empresas adherentes grandes, medianas y pequeñas, que garantice la sustentabilidad de la operación a través del balance entre costos y cotizaciones. Resguardos análogos, existen en otros sectores de la economía.

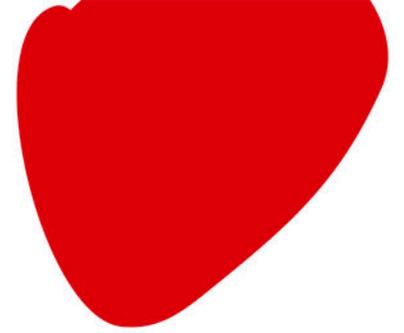
Finalmente, me es grato dar cuenta que el Directorio que presido ya ha institucionalizado los cambios destinados a modernizar el Gobierno Corporativo que aprobaron nuestros adherentes el año anterior, todo ello procurando dar día a día un mejor servicio a las empresas y trabajadores, en el marco de los principios que nos transmitieron nuestros fundadores.

Junto a ello, en nombre del Directorio agradezco y felicito a la Gerencia General, ejecutivos y todo el personal por la gestión realizada en el Ejercicio.

RODOLFO GARCÍA SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013



Mirar la práctica preventiva teniendo siempre como centro a las personas en su amplio universo de múltiples motivaciones.



Durante las últimas décadas, los paradigmas que dominaron la gestión de los riesgos laborales han venido evidenciando claras señales de agotamiento. Habiendo sido de gran utilidad en el pasado reciente, hoy resultan insuficientes para responder a los nuevos desafíos que enfrentamos en una sociedad que experimenta permanentes cambios.

Nuestra experiencia nos ha demostrado cada vez con mayor claridad, que para abordar estos desafíos es necesario estar dispuestos a abandonar nuestras certezas y abrirnos a nuevas posibilidades, a incorporar nuevas metodologías y a transformar nuestras prácticas habituales.

Este proceso no se sostiene únicamente desde una declaración de buenas intenciones o de una intencionalidad guiada por la razón, también requiere una disposición emocional que permite, desde la humildad, una real apertura al aprendizaje.

Desde esta postura, nos hemos estado preguntando cómo estamos entendiendo y gestionando procesos de aprendizaje en nuestra organización y hacia nuestras empresas adherentes.

A partir de ello, hemos trabajado para generar instancias formales de reflexión y aprendizaje, potenciando a éste como estrategia fundamental de la gestión de la prevención.

En esta etapa de profunda reflexión e integración en la que nos encontramos como organización, nos mueve la convicción de que es posible construir organizaciones donde la VIDA esté al centro de la gestión. Más aún, donde el RESPETO A LA VIDA esté presente en toda actividad que emprendemos como seres humanos.

# La Vida al Centro

Una nueva forma  
de gestionar  
la prevención



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Misión

Ofrecer una atención dedicada en materias de cuidado, prevención y salud laboral, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, sus familias y las empresas adherentes.

Brindar productos y servicios diferenciados e innovadores, a través de sus equipos de trabajo cálidos y competentes.

Aportar a los adherentes herramientas efectivas que les permitan avanzar permanentemente hacia un entorno laboral más seguro y productivo.

# Sentido

Nuestra mirada nos lleva a nuestro origen, estando nuestras raíces más vigentes que nunca.

## Pilares históricos:

### Solidaridad:

cada trabajadora o trabajador tiene acceso a las mismas prestaciones, independiente de su cotización o el tamaño de su empresa.

### Social y obligatorio:

sin fines de lucro, es decir, los excedentes se reinvierten en el mismo servicio para sus adherentes.

### Universalidad:

cubre a todos los trabajadores y sus contingencias de forma integral.

# Quiénes Somos?

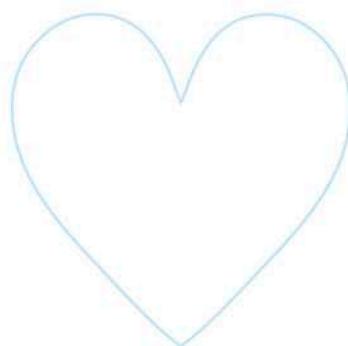


Somos quienes aportamos a nuestros adherentes para construir un ambiente de trabajo sano, seguro y de desarrollo.

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## 1. Calidez



Actitud y disposición a buscar la satisfacción y fidelización de los trabajadores afiliados y empresas adherentes, a través de una atención dedicada, humana y oportuna.



# Valores que nos Animan

## 2. Respeto

Valoración de la vida, de todas las personas y de sus derechos, teniendo en consideración a sus propios trabajadores y empleados, empresas adherentes, afiliados, proveedores y comunidad.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## 3. Empatía

Capacidad de ponerse en el lugar del otro y comprenderlo desde sus particularidades, y traducir eso en un servicio diferenciado y adecuado, que permita alcanzar los mejores resultados en seguridad y calidad de vida.



# Valores que nos Animan

## 4. Persistencia

En el compromiso con lograr entornos laborales seguros y productivos y que contribuyan a mejorar la calidad de vida, expresada en aprendizaje permanente, búsqueda de innovación y constante perfeccionamiento de los servicios y productos.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Estamento Empresarial

Sr. Rodolfo García Sánchez/ Cámara Marítima de Chile A. G.  
Sra. Victoria Vásquez García/ Sudamericana Agencias Aéreas  
y Marítimas S.A.  
Sr. Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez/ Evaluadora Recourse S. A.  
Sr. Guillermo Zedán Abuyeres/ Zedán e Hijos, Abraham.

## Estamento Laboral

Sra. Nancy Díaz Oyarzún/ Transportes Cruz  
del Sur Ltda.  
Sr. Pedro Farías Rojas/ Armat S.A.  
Sr. Luis Tapia Alvarado/ Buses Ahumada Ltda.  
Sr. Augusto Vega Olivares/ Agencias Universales S.A.

## Estamento Empresarial Suplente

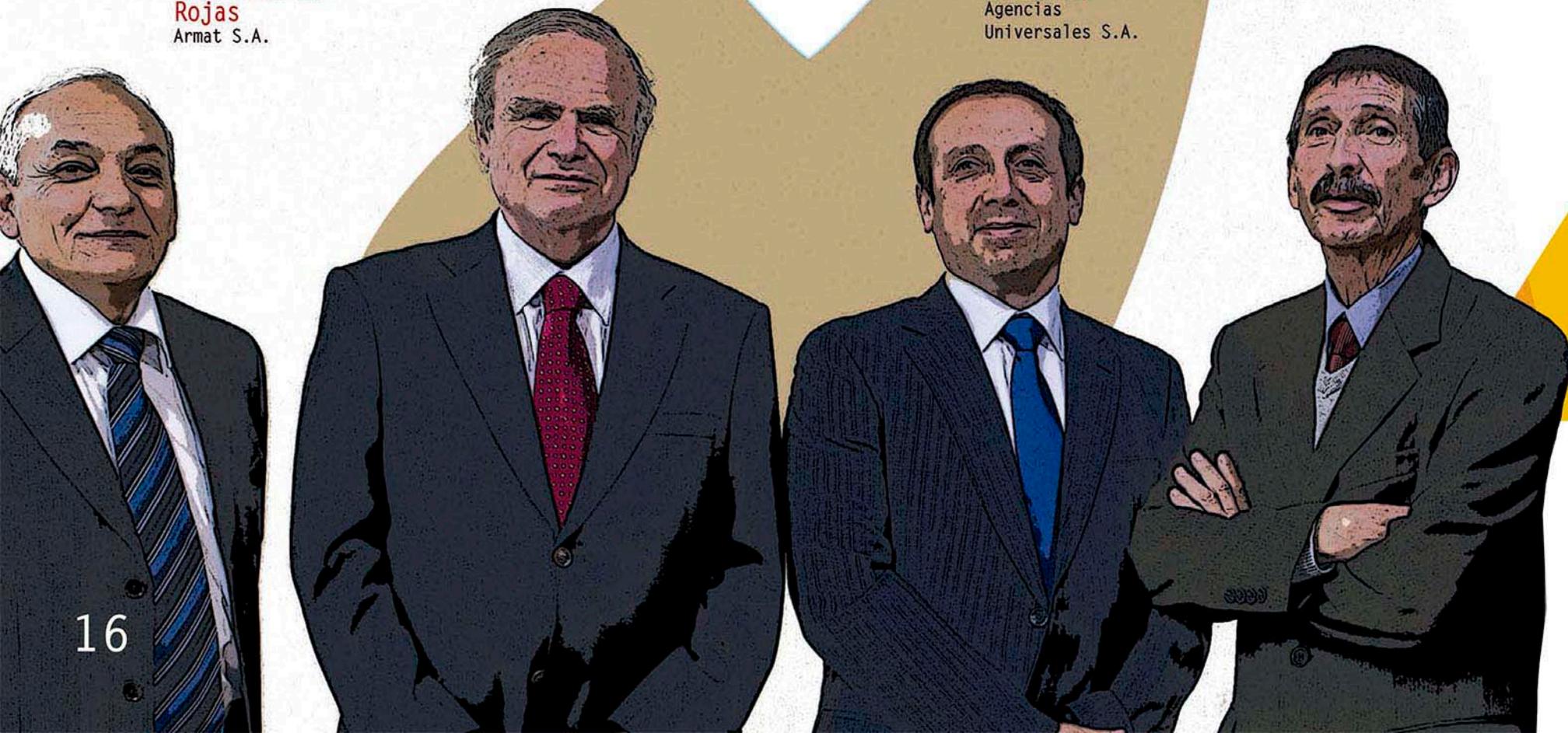
Sr. Miguel Ángel García Gutiérrez/ Grupo Norte Ltda.  
Sr. Giancarlo Bacigalupo Ruiz/ Mecánica  
Bacigalupo y Cia.  
Sr. Ricardo Zahr Barrera/ Textiles Zahr S.A.  
Sr. Juan Crema Maisto/ Empresa Juan Crema Maisto

**Pedro Farías  
Rojas**  
Armat S.A.

**Rodolfo García  
Sánchez**  
Cámara Marítima  
de Chile A. G.

**Augusto Vega  
Olivares**  
Agencias  
Universales S.A.

**Luis Tapia  
Alvarado**  
Buses  
Ahumada Ltda.





# Directorio

## Recordamos nuestro centro!

### Estamento Laboral Suplente

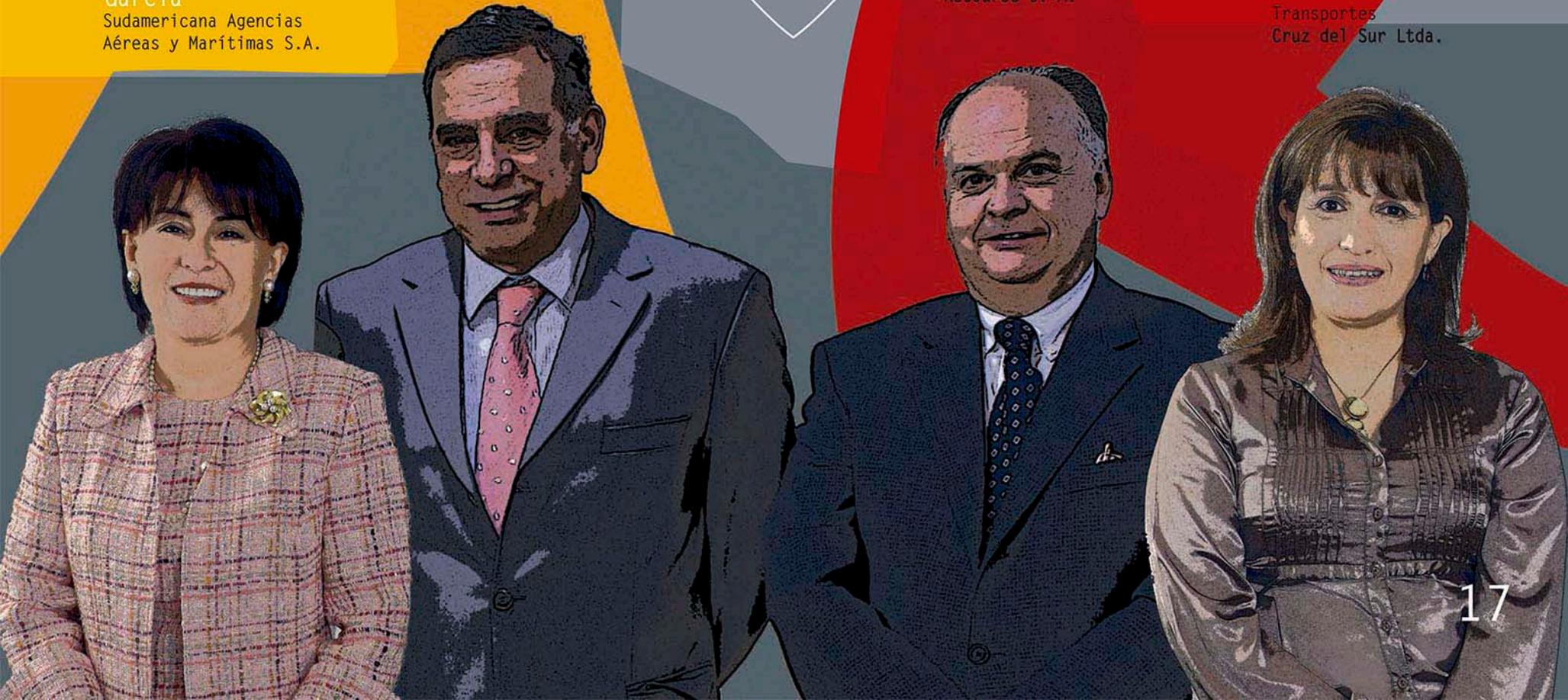
Sr. David Stevenson Robles/ I. Municipalidad de Viña del Mar.  
Sr. Arnoldo Reinoso Collado/ Viveros Hijuelas S. A.  
Sr. Rodrigo Pozo Rivera/ Ingeniería Araya y Niño Ltda.  
Sr. Juan Brito Rodríguez/ Agrícola Lomas de Pochay S. A.

Guillermo Zedán  
Abuyeres  
Zedán e Hijos,  
Abraham

Victoria Vázquez  
García  
Sudamericana Agencias  
Aéreas y Marítimas S.A.

Juan Eduardo Izquierdo  
Íñiguez  
Evaluadora  
Recourse S. A.

Nancy Díaz  
Oyarzún  
Transportes  
Cruz del Sur Ltda.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

Raúl Rojas  
Romero  
Gerente de Prevención

Ignacio Beláustegui  
Contreras  
Gerente de Administración  
y Finanzas

Tania Labbé  
Toro  
Gerente  
de Desarrollo Humano

Gustavo González  
Doorman  
Gerente General





# Administración

Recordamos  
nuestro centro!

Ernesto Maturana  
Bascopé  
Gerente Médico

Ignacio León  
Espinosa  
Gerente Comercial

Ricardo Acuña  
Roca  
Fiscal

Paulina Cuadra  
Miño  
Gerente de  
Planificación  
y Estudios

Camilo Gallyas  
Arqueros  
Gerente de Personas



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

Óscar Olate  
Pinto

Gerente Zonal Sur

Miguel Chamy  
Elizalde

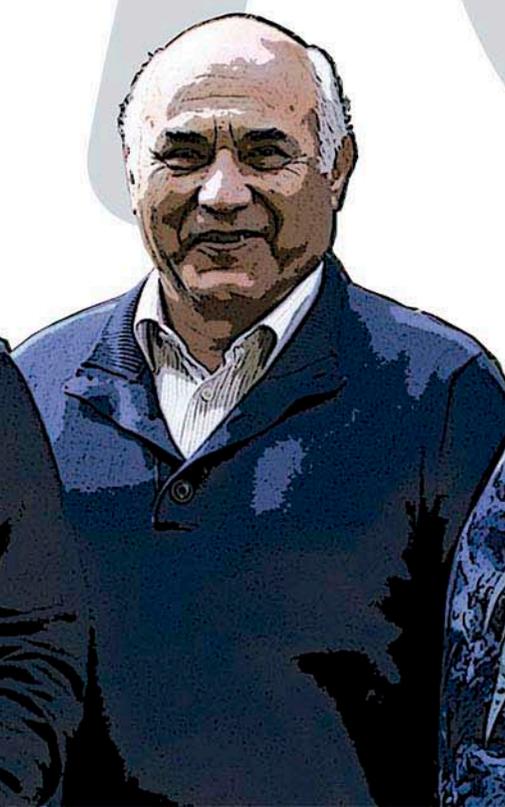
Gerente Zonal Sur  
Austral

Richard Hughes  
Montealegre

Gerente Zonal Centro

Patricia Vergara  
González

Directora Médica  
Red de Salud  
Metropolitana





# Gerencias Zonales

Recordamos  
nuestro centro!

Patricio Abella  
Velásquez  
Gerente Zonal Norte

Odette Manríquez  
Villa  
Gerente Zonal Austral

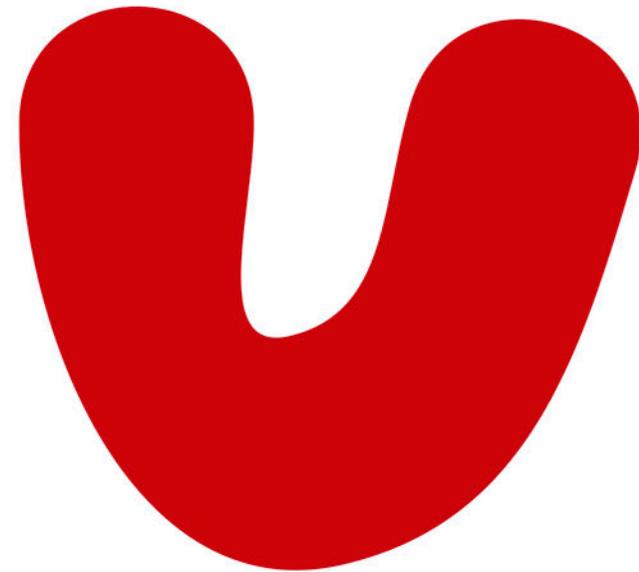
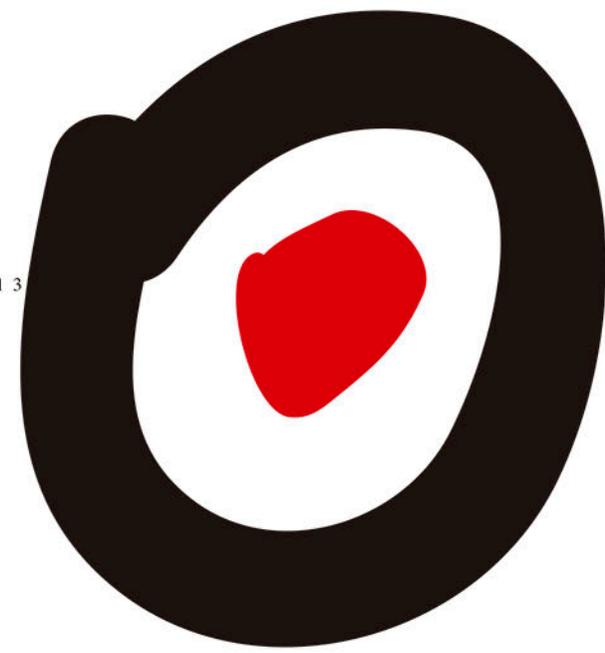
Einer Figueroa  
Santis  
Gerente Zonal  
Metropolitana

Victor Nicovani  
Hermosilla  
Director Médico  
Red de Salud Centro



RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS 1ST 2013



S

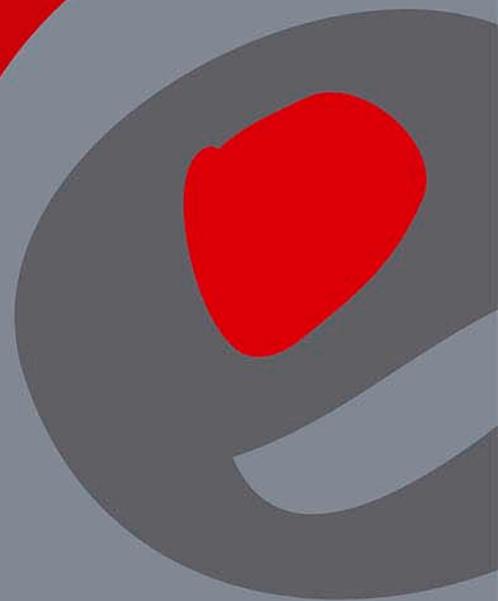
El mundo en el que vivimos se basa en las relaciones que construimos, y de acuerdo a su calidad, será la del mundo que habitemos.

E

V



La Vida  
nos  
mueve  
Gerencia de  
Desarrollo  
Humano



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Gerencia de Desarrollo Humano

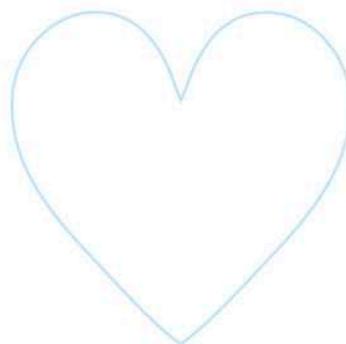
La Gerencia de Desarrollo Humano nace en el año 2013 recogiendo el camino recorrido de la Gerencia de Innovación, en el convencimiento de que la prevención, como gestión integral, requiere profundizar desarrollos, metodologías y experiencias que pongan en el centro el cuidado de la vida, integrando lo técnico con los últimos desarrollos en el ámbito del aprendizaje y el desarrollo organizacional. Desde esta gerencia creemos fundamental preguntarse por el sentido de lo humano, pues conforme a como lo definimos, serán los resultados que obtengamos, en lo técnico, en lo organizacional y por cierto, en lo preventivo.

Para nosotros el ser humano es activo y participa en la construcción de “la realidad” con otros. Así mismo, entendemos que el cuidado y la seguridad son parte de la vida y están íntimamente relacionados con los espacios de convivencia y aprendizaje. Requerimos por tanto profundizar en el desarrollo de una mirada social de la prevención y poner la vida al centro de toda propuesta.

En la práctica, esto se traduce en que nuestras acciones están teñidas por esta mirada, por lo que desarrollamos nuestra asesoría con la estricta misión de cuidar la vida, en su más profundo sentido.

En este camino, de permanente búsqueda, nos acompañan algunas convicciones:

- El cuidado y la seguridad son parte de la vida y se desarrollan al interior de espacios de convivencia y aprendizaje.



- El ser humano es activo y protagonista en la construcción de su mirada acerca de la seguridad, la que construye en interacción con otros.

En otras palabras, a través del aprendizaje y en la interacción con otros, las personas construimos nuestra mirada acerca del cuidado, la que nos permite actuar de determinadas formas.

Se vuelve fundamental entonces, tener una mirada social de la prevención, en la que el desarrollo de sentidos compartidos sobre el cuidado de la vida al interior de las organizaciones, sea un gran objetivo de la asesoría en prevención.

Queremos compartir esta gran tarea con nuestras empresas adherentes, porque creemos que cambiando la forma de mirar la seguridad y el cuidado, podemos sembrar una nueva cultura que esté centrada en la vida, donde la prevención queda naturalmente incorporada. Así, disfrutaremos no sólo de empresas más seguras, sino también de una sociedad más segura y humana.

## Gerencias

Gerencia de Innovación.  
Sub Gerencia Comunidad.  
Multiversidad Corporativa IST.  
Subgerencia de Gestión de Factores Psicosociales.

## Otras Líneas de Acción

Sub Gerencia de Redes de aprendizaje.  
Vínculo en Salud.



# La Vida nos mueve Gerencia de Desarrollo Humano

## Gerencia de Innovación

La Gerencia de Innovación de IST trabaja desde el convencimiento de que la prevención requiere abordar aspectos técnicos y humanos para una gestión efectiva e integral. En este sentido, lo que concierne al aprendizaje de las personas y las organizaciones, en relación a su capacidad de movilizarse para enfrentar problemas difíciles, como es el caso del cuidado y la seguridad laboral, resulta fundamental.

Nos orientamos a potenciar el factor humano en las organizaciones, incorporando en la gestión preventiva los últimos adelantos en materia de liderazgo estratégico y personal para el desarrollo organizacional.

Buscamos aportar en la construcción continua de un marco valórico y conceptual para generar en las empresas la innovación de estrategias, procesos y procedimientos relacionados con la seguridad, la calidad de vida y la salud de los trabajadores.

Durante el año 2013 aportamos al desafío IST, que busca poner la vida al centro de todo quehacer, generando una serie de programas de aprendizaje y de espacios de conversación y encuentro.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Diplomados y programas de aprendizaje

### Programa Introducción al Líder como Coach

Este programa fue desarrollado en 2013 en las ciudades de Santiago y Viña del Mar. Cada uno tuvo una duración de 40 horas, distribuidas en 5 jornadas de 8 horas, siendo una de ellas outdoors y distribuidas a lo largo de 5 meses.

El programa fue dirigido a gerentes, subgerentes y altas jefaturas de empresas adherentes con el objetivo de ofrecer una experiencia activa de aprendizaje que permitió conocer y comprender el fenómeno del liderazgo transformacional, desarrollar competencias comunicacionales y valorar la importancia del cuidado en la organización.

El programa contó con la participación de 115 personas.

### Programa Competencias Comunicacionales para la Supervisión

El programa se desarrolló en las ciudades de Antofagasta, Iquique, Viña del Mar, Quillota, Santiago, Concepción y Puerto Montt. En cada una de ellas tuvo una duración de 40 horas distribuidas en 5 jornadas de 8 horas, siendo una de ellas outdoor, y distribuidas a lo largo de 5 meses.

Participaron de este programa 400 personas que ejercen jefaturas de nivel medio y que, por lo tanto, están en un lugar clave en la organización, con la posibilidad de incidir, a la vez y en forma directa, con trabajadores y altas jefaturas.

Los participantes adquirieron nuevas competencias comunicacionales y de liderazgo, para fortalecer y potenciar su gestión en las organizaciones, con foco en el trabajo bien hecho, con calidad de vida, y el bienestar de las personas.

### Diplomado en Gestión de Relaciones Laborales y Liderazgo en Prevención

El IST y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado establecieron en 2013 una alianza de cooperación con el objetivo de fomentar el diálogo social. El acuerdo abarca tanto la docencia como la investigación en gestión de personas y relaciones laborales, y busca contribuir al desarrollo conversacional en un clima de cooperación y confianza, factores claves en la consecución de empresas sustentables que contribuyen a mejorar la calidad de vida laboral.

El diplomado tiene una duración de 128 horas, está dirigido a líderes de organizaciones y miembros de CPHS y está certificado por la Universidad Alberto Hurtado.

En 2013 se impartió el primer diplomado que tuvo lugar en Concepción y contó con la participación de 60 personas.

### Talleres, micro programas

- Conversaciones y escucha
- Cuidándonos
- Liderando la Prevención
- Herramientas para la Calidad de Vida





# La Vida nos mueve

## Gerencia de Desarrollo Humano

En 2013, además de los programas de larga duración, ofrecimos espacios de aprendizaje organizacional y personal de menor duración, con el objetivo de conseguir una mayor cobertura de participantes. Los talleres y microprogramas se adaptaron a las necesidades específicas de cada grupo a capacitar. En total participaron 3.300 trabajadores de distintas empresas del país, que pudieron desarrollar competencias humanas básicas para el trabajo y para la vida.

### Encuentros Significativos

Con el objeto de sensibilizar respecto de la importancia del cuidado mutuo, del valor de la vida y de la calidad de vida en el trabajo, se desarrollaron durante el año una serie de actividades de motivación y sensibilización, con las que llegamos a más de 2.000 personas, entre ellos miembros de comités paritarios, trabajadores, sindicatos, jefaturas y gerentes.

Estas actividades se desarrollaron en el marco de seminarios, encuentros de CPHS, conferencias, semanas de la seguridad, etc.

### Subgerencia Comunidad

Desde una mirada social de la prevención, en la que ponemos la vida al centro, en la Subgerencia de Comunidad entendemos que el cuidado y la seguridad de las personas son transversales a todos los ámbitos de la vida; por ello se hace relevante instalar conversaciones que cuidan en las organizaciones adherentes que trabajan en y para la comunidad, dirigiéndonos principalmente a los municipios en esta primera etapa.



*Firma acuerdo tripartito entre IST, Municipalidad de Independencia y Consejo de la Transparencia.*

Buscamos fomentar el cuidado mutuo, la participación, la creación de vínculos y la articulación de redes, a partir de la validación y el reconocimiento del otro, con la convicción de que en el encuentro de las personas surgen las conversaciones que cuidan y protegen la vida.

Durante el año 2013 desarrollamos tres líneas principales de acción:

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

1.- Desarrollo e implementación de un acuerdo de colaboración entre el IST y el Consejo para la Transparencia. Este acuerdo busca la creación y generación de conocimientos en el ámbito de las redes conversacionales, para fortalecer las competencias de diálogo entre las autoridades locales y las comunidades.

Raúl Ferrada, Director General del Consejo para la Transparencia, enfatizó el carácter inédito de la iniciativa, como un punto de convergencia entre el mundo público y privado.

2.- Ejecución del primer programa para municipalidades -“Conversaciones que Lideran. Comprometidos con el cuidado de las Comunidades“-, con el objetivo de generar procesos de aprendizaje para fortalecer y potenciar la relación con la comunidad, en busca del bienestar de las personas a través del cuidado mutuo. Este programa tuvo lugar en la Municipalidad de Independencia, fruto de la firma del Acuerdo Tripartito entre el IST, la citada municipalidad y el Consejo para la Transparencia, estuvo dirigido a funcionarios municipales, dirigentes sociales y territoriales, y contó con la participación de 120 asistentes.

En el transcurso del año 2013, más de 6.000 personas participaron en las diferentes propuestas de capacitación de la Gerencia de Desarrollo Humano.

## Multiversidad Corporativa IST

La Multiversidad Corporativa IST fue creada el 2013 con el objetivo de incorporar a nuestro quehacer los cambios que se han generado a nivel mundial en la forma de entender el aprendizaje y los procesos de formación. Es un diseño que

materializa un “Enfoque Educativo IST” inédito en el ámbito de las mutualidades, asegurando aprendizajes participativos, significativos y transferibles.

Históricamente, la capacitación ha sido un componente esencial en el desarrollo de las actividades permanentes de prevención, entendiendo que el logro de mejores niveles de salud y seguridad en el trabajo pasa necesariamente por las personas y sus aprendizajes.

Resulta interesante mirar que la concepción de aprendizaje ha ido evolucionando desde una visión mecanicista, que entendía el aprendizaje como un proceso de mera adquisición de información, en el que los trabajadores tienen un rol eminentemente pasivo, hacia una mirada en que asume un rol protagónico y activo.

Junto con este rol pasivo, la concepción tradicional se fundamentaba prioritariamente en las capacidades y habilidades racionales e individuales del ser humano, no considerando otras dimensiones como lo social, la corporalidad y la emocionalidad, las que hoy se ha demostrado que impactan de manera decisiva en la adquisición de nuevos aprendizajes.

Actualmente, las nuevas concepciones del ser humano y del aprendizaje, apuestan por la integración de diversos ámbitos de la persona, es decir sus dimensiones: racional, emocional, corporal-experiencial, relacional, individual y social entre otros.



# La Vida nos mueve Gerencia de Desarrollo Humano



Estos cambios en la manera de entender el ser humano, han estimulado una reflexión y revisión en torno a nuestras prácticas de capacitación y sobre todo una comprensión distinta del proceso de aprendizaje, lo que impacta necesariamente en la forma de hacer prevención.

Como IST, nos planteamos la necesidad de mirarnos y asumir que parte importante de nuestro rol en la sociedad es la educación. Es desde esta mirada que estamos promoviendo la formación de AGENTES EDUCATIVOS con enfoque IST, de manera de asegurar no solo horas de capacitación, sino sobre todo, aprendizajes que contribuyan efectivamente a mejorar la calidad de vida de los trabajadoras y trabajadores del país.

Para materializar este proyecto, recogemos conocimientos, metodologías y desarrollos de los últimos años en el ámbito del aprendizaje y los integramos con nuestro propio conocimiento en el ámbito preventivo que forma parte de los elementos centrales de nuestra identidad organizacional y nuestra razón de ser.

Elaborar un Proyecto Educativo propio, es una respuesta a la época en que vivimos, a los cambios constantes y es una expresión distinta a las ya existentes, dentro del concierto de capacitación a los trabajadores. Busca una integración del pasado con las necesidades e intereses que caracterizan el dinámico mundo de hoy, proponiéndonos no perder el horizonte infinito de lo propiamente humano.

Así, desde la Multiversidad Corporativa IST, se conceptualiza una malla curricular flexible y abierta, donde cada persona puede seleccionar de acuerdo a sus intereses y necesidades, en concordancia con los de su empresa, las áreas de formación que requiera.

Nuestra Multiversidad Corporativa IST, es un espacio de aprendizaje, donde confluyen saberes vinculados al conocimiento, a las prácticas de vida laboral y al ser humano en su integralidad, contribuyendo a crear organizaciones más humanas y más seguras. En la práctica, hace posible que buenas prácticas se compartan, que el conocimiento tácito se vuelva explícito y el saber individual se vuelva organizacional.

Es indiscutiblemente, una herramienta que permite que la organización se convierta en una "organización que aprende" y, en nuestro caso, que promueve procesos de aprendizaje en los trabajadores de nuestras empresas adherentes.

## Subgerencia de Gestión de Factores Psicosociales

El 1 de septiembre del 2013 el Ministerio de Salud, a través de la Subsecretaría de Salud Pública aprobó 2013 el “Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo” mediante la Resolución Exenta Nº 336, cuyo objetivo principal es identificar la presencia y nivel de exposición a riesgos psicosociales al interior de una organización.

Por este motivo, la Gerencia de Desarrollo Humano del IST creó la Subgerencia de Gestión de Factores Psicosociales con el objetivo de informar y asesorar a las empresas adherentes en la materia.

La Prevención requiere abordar aspectos técnicos y humanos para una gestión efectiva integral. En este sentido la gestión de los factores psicosociales en las organizaciones cumplen un factor relevante en el funcionamiento global de la organización, dando cuenta de las relaciones que se establecen, los valores promovidos, generando niveles de significancia en los trabajadores que no sólo inciden en su bienestar personal, sino en aspectos asociados a su desempeño, rendimiento global y posibilitando afectar positivamente su entorno social.

Pueden ser tanto elementos positivos, que llevan al bienestar de los trabajadores y secundariamente a un aumento de su rendimiento laboral, como también elementos negativos, constituyéndose en este caso en riesgos para la salud y relacionados, entre otros, al ausentismo, la motivación y el desempeño.

En este sentido, los factores de riesgo tienen efectos sobre la empresa, el trabajo y el trabajador.

Con este protocolo Chile pasa a ser el segundo país en América Latina que regula esta materia con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores en las organizaciones.

## Otras Líneas de Acción

### Redes de Aprendizaje on line

El año 2013 desarrollamos el portal web “istcuidandolavida”, cuyo objetivo principal es la creación y promoción de redes conversacionales y de comunidades de aprendizaje, así como el intercambio de experiencias entre los diferentes actores que participan en los programas de aprendizaje de la Gerencia de Desarrollo Humano de IST.

A través de la página web y del blog “IST apasionados por la vida” se han ido asentando las bases del “Proyecto Red de Comunidades”, un espacio donde diferentes colectivos organizacionales podrán interactuar.

Así mismo a lo largo del año, la Gerencia de Desarrollo humano compartió con Cezar Wagner, Julia Romeo, Rafael Echeverría, Caroline Ward y el Padre Fernando Montes sus diferentes miradas en torno al concepto del desarrollo humano. Sus planteamientos y reflexiones son recogidos y difundidos a través de la página web.



# La Vida nos mueve Gerencia de Desarrollo Humano

## Vínculo en Salud

Durante el 2013, la línea Vínculo en Salud, contribuyó a abrir un espacio de reflexión y aprendizaje para el fortalecimiento de un servicio en Salud basado en el vínculo y cuidado de las personas. Esta propuesta se orientó hacia el interior de nuestra propia organización, en el ámbito de la Red Salud del IST de la Región Metropolitana.

De esta manera, se realizó el Programa “Te Veo; Te Cuido: Competencias Relacionales para la Contención”, en el que participaron 30 personas de los distintos Centros de Salud de la Región Metropolitana (CMI Quilicura, Centro de Atención San Bernardo, CMI Merced, Centro en Convenio Hospital Militar, Policlínico Aeropuerto) incluyendo el Hospital Clínico IST Santiago.

Este programa estuvo dirigido a personas que por la naturaleza de sus funciones, tienen una relación directa con los usuarios (pacientes, familiares y representantes de las empresas adherentes) del Hospital y sus centros, y que provienen de las distintas fases en la atención que se le brinda a una persona cuando ingresa a nuestros Centros de Salud (Admisión, Urgencia, Pabellón, Hospitalización, Laboratorio, Farmacia, Policlínico de Programados, Rehabilitación, Subsidios).

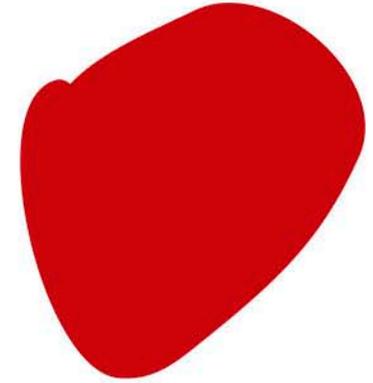


*Vínculo en Salud se orientó hacia el interior de nuestra propia organización, en el ámbito de la Red Salud del IST de la Región Metropolitana.*

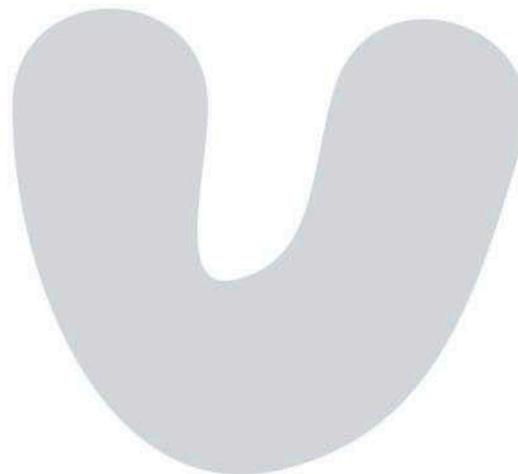
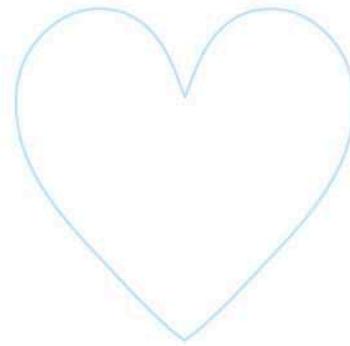
Durante los seis meses en que se desarrolló el programa, a través de seminarios teórico-prácticos y jornada outdoors, los participantes pudieron desarrollar aprendizaje en estas competencias, fortalecer lazos de confianza entre ellos, y compartir aprendizajes con otros compañeros del hospital y sus centros, lo que valoramos y creemos que contribuye al desarrollo de un enfoque de servicio en salud orientado al cuidado.

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013



La seguridad es una condición imprescindible para la tranquilidad y realización de los trabajadores y sus familias.





# Cultura Preventiva

Para cuidar la vida

El trabajo preventivo realizado por las empresas adherentes en conjunto con el IST, se ve representado en la reducción de la Tasa de Accidentabilidad de 5,88% a 5,82%, representado en una disminución de un 1,02%.

El año 2013 IST realizó capacitaciones, en formato presencial, a 144.096 trabajadores de 1.539 empresas, desarrollando un total de 10.057 actividades de capacitación. Respecto al total de trabajadores, se capacitó al 27% y en relación al total de las empresas adherentes al 6%.

Por otra parte, en el ámbito de la Higiene Industrial se efectuaron más de 1.500 evaluaciones ambientales en el 2013, específicamente relacionadas con agentes físicos y químicos; lo que consideró un total de 15.276 trabajadores evaluados.

Además, se ejecutaron los Programas de Vigilancia Médica y de capacitación en más de 25 mil trabajadores expuestos a plaguicidas, sílice libre, ruido, disolventes orgánicos, entre otros.



## 1.

### Gerencia Sistemas de Gestión

Con el propósito de aportar a la construcción de empresas más humanas, desde finales del año 2013, Sistemas de Gestión se potencia como gerencia y continúa su misión de buscar que las empresas sean organizaciones distintas, a través de la aplicación de productos para la implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión basados en normas internacionales, que aseguran el bienestar y la seguridad de sus trabajadores, la eficiencia de los procesos y la optimización de recursos.

Para ello, cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario, con capacidad de servicio y atención dedicada y oportuna, encargado de desarrollar asesorías a la medida de cada organización, entendiendo sus propias particularidades.

Sus portafolios de servicios comprenden la asesoría, capacitación y auditorías a sistemas de gestión basados en las normas internacionales OHSAS 18001, ISO 14001 e ISO 9001, a través de tres productos: PASSO, PGA y PMM, que se implementan en proyectos asociativos o individuales.

Contamos con un equipo de trabajo multidisciplinario, con capacidad de servicio y atención dedicada.



# Sistemas de Gestión

## Un aliado de calidad

### Programa de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional “PASSO”:

Su objetivo es apoyar a la organización en el establecimiento e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la norma OHSAS 18001:2007, a través de una metodología escalonada de implementación en tres etapas.

Una vez que se aprueba la última fase, la organización puede optar por una certificación en una casa certificadora.

### Programa de Gestión Ambiental “PGA”:

Su objetivo es apoyar a la organización en el establecimiento e implementación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001:2004, por medio de una metodología escalonada de implementación en tres etapas.

Una vez que se aprueba la última fase, la organización puede optar por una certificación en una casa certificadora.

### Programa de Mantenimiento y Mejora “PMM”:

Su propósito es apoyar en el mantenimiento y mejora del sistema de gestión a la organización que logró la certificación final de los programas PASSO y/o PGA, o que cuente con sistemas de gestión certificados por organismos acreditados, basados en las normas internacionales OHSAS 18001:2007 e ISO 14001:2004.



## 2.

### Asistencia cercana y en línea

Durante el 2013 se ingresaron 5.836 cursos, en los cuales se inscribieron 3.172 trabajadores correspondientes a 464 empresas, en su mayoría de empresas entre 1 a 100 trabajadores.

Se continuó con el desarrollo de nuestra plataforma e-learning, contando con 19 nuevos cursos y talleres, llegando a un total de 25, que han sido clasificados en 6 categorías.

A continuación, se detallan los cursos disponibles por categorías:

#### Cursos / Talleres Básicos de Prevención

- Curso de Manejo Defensivo.
- Curso Básico de Primeros Auxilios.
- Curso de Prevención y Combate de Incendios.
- Curso Básico de Prevención para Trabajadores.
- Curso Básico de Supervisión.
- Taller Prevención de Riesgos en Hoteles.
- Taller Equipos de Protección Personal.
- Taller Herramientas Manuales.

- Curso Superficies de Trabajo.
- Taller el Método de las 5S.
- Taller "Cómo ser un buen Supervisor en los tiempos actuales".

#### Cursos / Talleres Riesgos Específicos

- Curso Peligros de la Exposición al Ruido.
- Curso Riesgos Eléctricos.
- Prevención de Riesgos y Buenas Prácticas de Trabajo en Laboratorios Químicos.
- Taller de Peligros a la Radiación Solar.
- Curso Operación Profesional de Grúas Horquilla.
- Taller el Entorno Agrícola y los Plaguicidas.
- Taller Higiene y Prevención de Accidentes en la Manipulación de Alimentos.
- Taller Prevención de la Silicosis.

#### Cursos / Talleres Autocuidado

- Taller de Autocuidado para Trabajadores 3T Tasando Tus Tesoros.
- Taller de Motivación y Crecimiento Personal A.R.M.A.S.+P.
- Taller 511 Autocuidado para Trabajadores.



# Asistencia Cercana y en Línea

## Cursos / Talleres Sistemas de Gestión

- Taller Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles.

## Cursos / Talleres para CPHS

- Curso para Miembros de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

## Cursos / Talleres Comunidad

- Taller Protegiendo a Nuestros Niños de Accidentes en el Hogar.

## Centro Preventivo Virtual

Junto con lo anterior, en el 2013 también se consolidó el Centro Preventivo Virtual, realizando 248.111 envíos de material preventivo a todo tipo de rubros de empresas, abarcando un total de 12.981. Además, se ofreció asistencia telefónica, logrando un total de 3.664 llamados efectivos.



## 3. Nuevas Publicaciones Preventivas

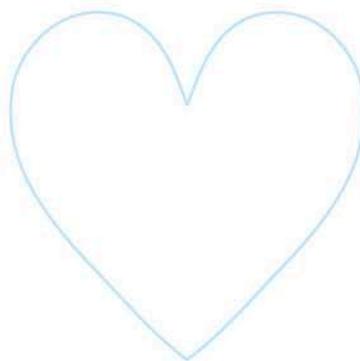
Durante el 2013, con el objetivo de una continua prevención para los trabajadores de nuestras empresas adherentes, se desarrollaron diversos tipos de materiales, genéricos para todo tipo de empresa, como específicos para distintos rubros.

### a) Afiches:

- “No tomes el trabajo como un juego”.
- “Sin casco juegas al azar con tu vida”.
- “Eres blanco fácil para el sol”.
- “La Sílice con el tiempo daña tus pulmones”.
- “Que yo no quiera hablar”.

### b) Campaña:

Con el objetivo de contribuir a mejorar la salud mediante la incorporación de actividades saludables en la rutina diaria, se desarrolló una nueva campaña denominada “Desafío escalera arriba”.



### c) Neofichas Preventivas:

- Prevención en Cabinas de Pintura.
- Prevención en el Uso de Aire Comprimido.
- Prevención en el Uso de Elevadores.
- Prevención en Cocinas Uso de Cámaras Frigoríficas.
- Prevención en Cocinas Uso de Campanas Extractoras.
- Prevención en Cocinas Uso de Cocinas a Gas.
- Prevención en Panaderías Pisos y Escaleras.
- Prevención en Panaderías Uso de Máquinas.
- Cuida tus Neumáticos.
- Prevención en el Uso del Esmeril Angular.

### d) Talleres:

- Talleres Módulos 3, 4 y 5, para la Formación de Monitores de Higiene y Seguridad.
- Taller Prevención de Riesgos y Buenas Prácticas de Trabajo en Laboratorios Químicos.
- Taller Higiene y Prevención de Accidentes en la Manipulación de Alimentos.
- Taller Prevención de la Silicosis.
- Taller prevención de la Asbestosis.



# Nuevas Publicaciones preventivas



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## 4.

### Exitosa participación de IST en Jornadas Preventivas

#### a) Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica, PREVENCIA.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social, junto con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile y la Asociación de Mutualidades, convocaron al VI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica (PREVENCIA), llevada a cabo en septiembre de 2013, en la que se contó con presentaciones de profesionales IST, como de representantes de nuestras empresas adherentes.

- “El conductor y las condiciones, una mirada integral”, Dery Escobar, gerente Zonal Norte.
- “La empresa pyme, el modelo de gestión, un camino a la excelencia”, Ricardo Tapia, subgerente de Sistemas de Gestión.
- “Estrategias de salud y seguridad y su vinculación al negocio bancario: experiencia corporación BCI”, Luis Acuña, jefe Departamento Corporativo Salud, Seguridad y Medio Ambiente de BCI.

- “Importancia del vínculo en prevención”, Rodrigo Cisternas, subgerente de Prevención y Vínculo, Constructora SuKsa.

- “Nuestra experiencia y resultados en SSO como pyme”, Jaime Gubelin, Quality Assurance Manager & SHE Officer, DSM Nutritional Products Chile S.A.

#### b) Jornada Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo, XIX JOLASEHT.

Durante el 2012, - la XVI Jornada Nacional de Prevención de Riesgos de Accidentes y Salud Ocupacional (JORNAPRASO), fueron seleccionadas cinco investigaciones realizadas por IST, las cuales presentaron durante la XIX Jornada Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo (JOLASEHT), realizada en septiembre del 2013 en nuestro país.

- Conferencia a plenario: “El sistema de seguridad laboral que queremos”, Gustavo González, gerente general.

- “Relación entre orden y limpieza y percepción de seguridad”, Administración de la Prevención, Danilo Romero.



# Nuevas Publicaciones preventivas

- “Validación de orto - cresol urinario como biomarcador propuesto para trabajadores expuestos a Tolueno”, Salud Ocupacional, IST y Universidad de Valparaíso, Carolina Vera, Isabel Alfaro, María Fernanda Cavieres.

- “Proyectos asociativos de seguridad y salud ocupacional”, Educación y Capacitación, Arnoldo Ávila y Héctor Ormeño.

- “Formación de una cultura preventiva. Introducción del concepto de prevención en el nivel preescolar”, Educación y Capacitación, Mauricio Alarcón.

- “El nuevo perfil del conductor defensivo: conocimiento, técnicas, actitudes y valores”, Educación y Capacitación, Jonathan Lizama y María Eugenia Barsby.

Además se realizó el Concurso Nacional de Afiches, en el que se obtuvo el segundo lugar con “No tomes el trabajo como un juego”, el que tiene como objetivo generar una reflexión sobre la importancia del trabajo y de cuidarse mientras éste se ejecuta. En la categoría Audiovisual, se premió a Dimarsa -empresa adherente de IST- con el video “Disfrutando la Prevención”.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## 5. Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

Con la mirada constante en la responsabilidad de los CPHS y su apoyo hacia la prevención dentro de sus empresas, se desarrolló la campaña “Juntos por la Vida”, invitando a todos quienes la conforman a situar “la Vida al Centro”, sobre la base y compromiso de proteger la vida de todos dentro de cada organización, reconociendo el valor de la prevención, del autocuidado y del cuidado mutuo en la protección de la vida, en cómo nos relacionamos y actuamos.

Continuando con el apoyo a los CPHS, se creó la plataforma denominada Comunidad Paritaria, sitio que está disponible en nuestra página web [ist.cl](http://ist.cl), con el objetivo de dar a conocer y compartir las actividades y tareas que éstos llevan a cabo dentro de sus empresas, experiencias, ideas, entre otros.



# Comités Paritarios

Los Comités Paritarios, CPHS, tienen que orientar todas sus energías hacia la formación de una verdadera cultura preventiva al interior de sus empresas.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Sumando valor a nuestros adherentes

La Gerencia Comercial desarrolla un trabajo fundamental dentro de IST, relacionándose directamente con las empresas adherentes y velando por ofrecerles los mejores beneficios y una atención diferenciadora que suma valor a su oferta de servicios.

A través de acciones personalizadas y eventos masivos, IST mantiene viva la relación con sus clientes. Sus acciones, fieles al espíritu de la institución, representan instancias de desarrollo a nivel de empresas y personas. Entre estos eventos se puede destacar la conferencia del doctor Rafael Echeverría, quien analizó el rol de las conversaciones dentro de la empresa.

Asimismo, IST participa activamente de eventos externos con los que comparte valores y objetivos. Es así como tiene presencia en grandes eventos del ámbito de la prevención como la Jornada Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo, JOLASEHT; la Jornada Nacional de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad organizada por el Consejo Nacional de Seguridad; y la Jornada Nacional de Prevención de Riesgos de Accidentes y Salud Ocupacional, JORNAPRASO, así como en ferias destinadas a públicos específicos como MINSEG, orientada a la minería, y la Feria Laboral de la Discapacidad.

Todas estas actividades son una oportunidad para mostrar y contar lo que IST está haciendo y su novedosa mirada de la prevención y la seguridad laboral, interactuar y relacionarse con sus clientes y otras empresas, recoger sus impresiones y sumar valor a su propuesta.

## Más cerca de las personas

IST tiene presencia de Arica a Punta Arenas, brindando cobertura especializada en todas las regiones del país. Su estructura se organiza en Gerencias Zonales que atienden a las empresas adherentes ubicadas en su territorio y organizan actividades para fomentar la cultura preventiva en su región. Esta organización permite a IST brindar una atención oportuna, dedicada y eficiente, facilitando la creación de soluciones innovadoras adecuadas a la realidad de cada empresa.

Durante el 2013 la distribución nacional se organizó en siete Zonales: Norte, Centro, Metropolitana, Centro Sur, Sur, Sur Austral y Austral. Cada una de ellas desarrolla un plan de trabajo que sigue los lineamientos corporativos y se aterriza a la realidad de cada zona, sus empresas y características particulares, vinculándose con sus clientes y la comunidad de manera cercana, afectuosa y teniendo siempre en el centro a las personas.



Más de 200 asistentes presenciaron la conferencia del doctor Rafael Echeverría, presidente internacional de Newfield Consulting, en el Centro Parque ubicado en Santiago.



Hernán de Solminihac, ex ministro de Minería, junto a los gerentes de IST, Brenda Riveros y Dery Escobar, en el primer seminario dedicado a la Cero Fatalidad en la Minería, Minseg 2013.



# Sumando Valor

A nuestros  
adherentes

Buscamos, a través de una atención dedicada, humana y oportuna, la fidelización de los trabajadores afiliados y empresas adherentes.



*IST continuó organizando, junto a El Mercurio de Valparaíso, los tradicionales Desayunos de Análisis, que reúnen a ejecutivos y empresarios de la V Región.*



*Zonal Centro organizó seminario de Higiene Industrial en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.*



*Cena entre ejecutivos de empresas adherentes de Zonal Austral y la Superintendente de Seguridad Social, María José Zaldívar.*

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

Es así como se desarrollan diversas acciones que van desde actividades abiertas a la comunidad hasta la aplicación de sistemas de gestión en empresas adherentes.

## Club Disfruta, un mundo de beneficios

En septiembre del 2013 se realizó el lanzamiento del Club Disfruta, sitio que reúne una amplia variedad de beneficios con más de 300 descuentos exclusivos en las categorías de salud, viaje, educación, deporte, comida, belleza, servicios, comida y tiempo libre.

Mensualmente estamos gestionando nuevos acuerdos con comercios, y por eso mismo, siempre tenemos destacados y nuevas ofertas para darle más dinamismo a la plataforma. Además, todos nuestros convenios están respaldado con cartas acuerdo y revalidaciones por correo electrónico.

Los beneficiarios son todos aquellos colaboradores de las empresas adherentes al IST, quienes también pueden hacer extensivos los beneficios a sus familias. Los invitamos a visitar nuestro atractivo sitio [clubdisfrutaist.cl](http://clubdisfrutaist.cl), y disfrutar del mundo de alternativas que tenemos para ustedes.

## FIST Corredores de Seguros

En julio del 2013 nace FIST Corredores de Seguros, una empresa experta y plenamente orientada al cliente, que ofrece un servicio personalizado y la más completa asesoría en la contratación de seguros para las personas, sus familias y sus bienes.

Buscamos proteger la vida, salud e integridad de quienes confían en nosotros y sus seres más queridos, a través de seguros confiables y transparentes que cubren riesgos de vida, salud y accidentes personales. Un equipo de trabajo con más de 15 años de experiencia en seguros le asesorará en la elección del mejor seguro para su familia, que estará en todo momento, con una atención cálida, empática y respetuosa.

Estos valores, profundamente arraigados en la cultura del Instituto de Seguridad del Trabajo, IST, bajo cuyo alero nace FIST, se complementan con una alta especialización técnica que será una garantía para tomar la mejor decisión de protección, cuidado y bienestar.



Zonal Norte expone en seminario Plan de Erradicación de la Silicosis.



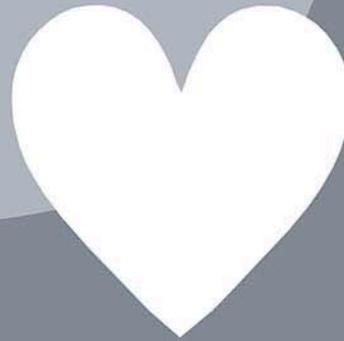
Zonal Centro Sur participa en seminario de Plaguicidas y Medio Ambiente.



# Sumando Valor

A nuestros  
adherentes

La Cultura Preventiva debe contar con el compromiso y participación de la comunidad, para la seguridad y el bienestar de todos.



Hospital Militar de Santiago y Zonal Metropolitana organizan seminario de Emergencias en Instalaciones de Salud.



Empresas adherentes de la Zonal Sur firman protocolo para Programa de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, PASSO.



Zonal Sur Austral apoya en aplicación de proyecto liderado por la Organización Mundial de la Salud

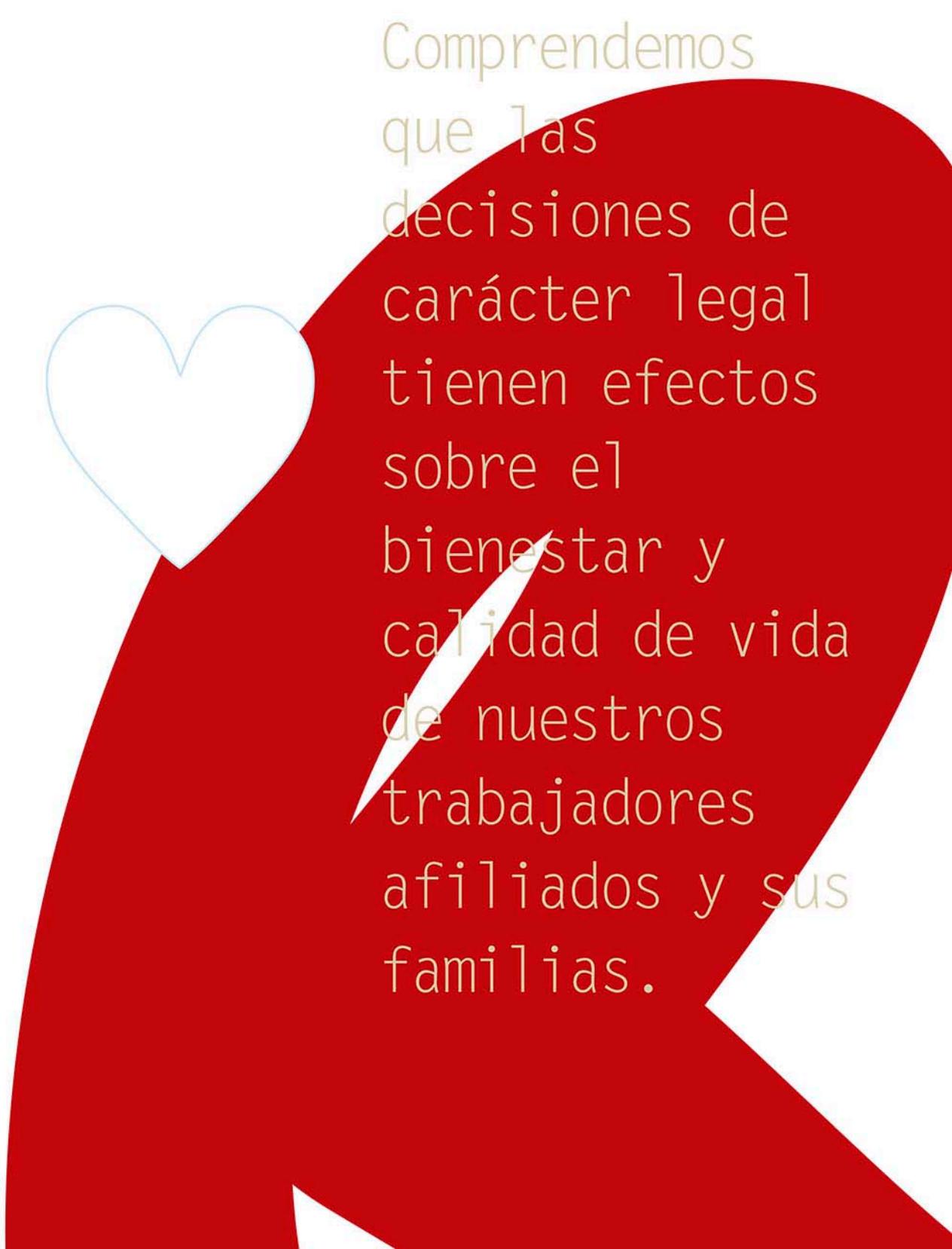
## Acercando la Normativa Legal a trabajadores y empresas

Como sucede en todas las empresas que cuentan con un área de asesoría legal, la principal labor que desarrolla la Fiscalía del Instituto de Seguridad del Trabajo es velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente, de modo que los actos de la institución se adecúen a las disposiciones que le son aplicables.

Sin embargo, considerando el especial y trascendental objeto del IST, cual es la administración del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley Nº16.744, la labor que cumple nuestra Fiscalía trasciende los aspectos puramente legales.

En efecto, comprendemos a cabalidad que las decisiones de carácter legal que se adoptan tienen efectos sobre el bienestar y la calidad de vida de nuestros trabajadores afiliados y de sus familias, por lo que los esfuerzos desplegados por la Fiscalía de IST están encaminados a asegurar que el otorgamiento de las prestaciones de dicho Seguro Social se efectúe en forma oportuna y adecuada, con estricto apego a la legalidad.

De esta manera, se privilegia la calificación de los accidentes, la pronta revisión de los expedientes de prestaciones económicas (pensiones e indemnizaciones) y la rápida resolución de las consultas que a diario son formuladas por nuestros adherentes, con quienes nuestra Fiscalía mantiene un contacto directo y fluido.



Comprendemos que las decisiones de carácter legal tienen efectos sobre el bienestar y calidad de vida de nuestros trabajadores afiliados y sus familias.



# Acercando Normativa Legal A trabajadores y empresas

Asimismo, comprendemos que la capacitación tiene una importancia fundamental para las empresas adherentes y sus trabajadores, por lo que nuestra Fiscalía participa intensivamente en esta tarea, transmitiendo el conocimiento y las mejores prácticas relacionadas con los aspectos generales del Seguro Social de la Ley N°16.744, incluyendo los aspectos técnicos de la normativa así como también la cobertura y beneficios económicos y médicos que éste otorga; la difusión y aplicación de las disposiciones de higiene y seguridad contenidas en la Ley N°20.123, que regula el régimen de subcontratación y servicios transitorios; el régimen de responsabilidad civil y penal derivada de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y otros temas de relevancia.

Del mismo modo, como una manera de acercar el conocimiento de las materias propias de nuestro quehacer a las empresas adherentes, a partir del año 2013 hemos implementado una comunicación periódica que se transmite por correo electrónico y que aborda en un lenguaje claro y sencillo aspectos legales y técnicos que son de interés general, permitiendo a nuestros adherentes mantenerse actualizados en materias tales como la calificación de accidentes de trayecto, calificación de negligencia inexcusable, las exigencias respecto de trabajadores expuestos a gran altitud, accidentes en celebraciones de fin de año, procedimiento frente a accidentes del trabajo graves y fatales, accidentes ocurridos en el extranjero y regulación del trabajo de menores de edad, entre otros.

Lo anterior es sin perjuicio del trabajo que desarrolla la Fiscalía al interior de la organización, prestando su permanente asesoría a las distintas áreas del instituto, especialmente a las áreas Médica, de Prevención de Riesgos y de Administración, con el objeto de cautelar debidamente los intereses del IST y el adecuado otorgamiento de las prestaciones de la Ley N°16.744 a quienes han confiado en nosotros para colaborar en el objetivo que nos une: lograr un ambiente de trabajo seguro y contribuir a la calidad de vida de los trabajadores, sus familias y las empresas adherentes.

## 1. Planta

Para dar cobertura de los servicios a nuestros adherentes, al 31 de diciembre de 2013, IST contaba con 1.634 colaboradores distribuidos a nivel nacional de la siguiente manera:

### Áreas:

- Área Médica: 984
- Área Administración: 294
- Área Prevención: 356

## 2. Capacitación

Durante el año 2013 se produjo un incremento importante en la inversión para el desarrollo de actividades de capacitación tendientes a desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades de las personas, orientadas a fortalecer el servicio y la relación con nuestros adherentes.

Año:	2013	2012
Nº Participantes:	643	503
Nº Horas total:	32.715	15.485
Nº Horas por Parts.:	51 hrs.	31 hrs.
Inversión Total:	\$ 161.104.000	\$ 90.520.498

### Programas de Especialización:

La mayor inversión en capacitación estuvo marcada por un mayor número de becas para especialización profesional en los ámbitos de Prevención y de Salud, como asimismo, en materias relacionadas con Sistemas de Gestión, destacando los siguientes programas:

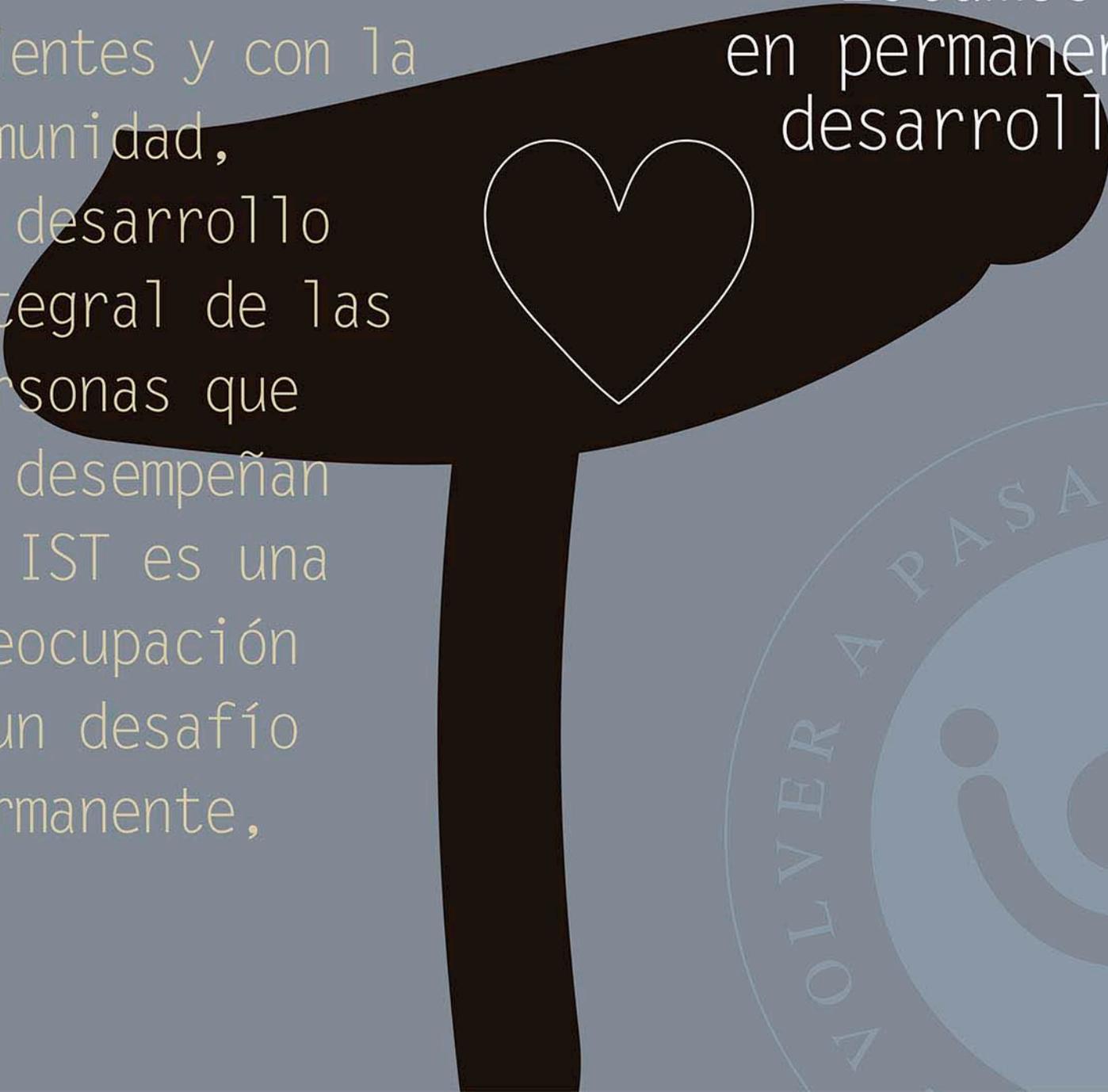
- Diplomado de Salud Ocupacional.
- Diplomado de Ergonomía.
- Diplomado de Higiene Ocupacional.
- Auditor Líder en Sistemas Integrados de Gestión.
- Diplomado de Calidad y Acreditación.
- Diplomado en Gestión de la Seguridad del Paciente.



# Personas IST

Estamos  
en permanente  
desarrollo

Comprometidos  
con nuestros  
clientes y con la  
comunidad,  
el desarrollo  
integral de las  
personas que  
se desempeñan  
en IST es una  
preocupación  
y un desafío  
permanente,



## 3. IST +

Este fue un año para sumar a otros y sumar experiencias. A través de diversas iniciativas, durante el año 2013, IST apoyó la inclusión e integración al ámbito laboral de personas con capacidades diferentes.

- Participación en la II Feria Laboral Inclusiva de la V Región, realizada el 29 de octubre en la Plaza Cívica de Valparaíso y que contó con la presencia del Ministro de Trabajo y Previsión, Juan Carlos Jobet.

- Participación en el I Encuentro Nacional de Inclusión y Cultura -ENIC 2013, realizado el 09 de noviembre en el Parque Cultural de Valparaíso, evento organizado por la incubadora de proyectos sociales LabSocial. El encuentro es una instancia de participación comunitaria y de concientización sobre el valor de la inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de desarrollo social.

- Implementación de cargos en modalidad de teletrabajo para personas con discapacidad física.

- Pablo Guzmán Meléndez: durante el 2º semestre de 2013, la Gerencia de Personas incorporó a su equipo a Pablo, joven con Síndrome de Asperger,

como alumno en práctica del Diploma en Habilidades Laborales de la UNAB, programa de formación socio-laboral orientado a desarrollar competencias básicas de empleabilidad en jóvenes con discapacidad cognitiva. Fue una experiencia de aprendizaje para todos, de la cual no sólo se benefició Pablo, sino todos los que pudieron compartir con él, siendo además su estadía una contribución real al trabajo de la Gerencia.

- Ricardo Reyes Brizuela: llegó al IST como paciente producto de un accidente laboral, el que finalmente lo dejó con una discapacidad física que le impidió retomar su antigua ocupación. Por ello, luego de su recuperación, y como parte de un programa de reeducación, fue capacitado para otorgarle nuevas oportunidades de reinserción laboral. Con estas nuevas competencias, el mismo IST ha tenido la posibilidad de ofrecerle una oportunidad de trabajo, convirtiéndose ahora en un colaborador para cubrir períodos de licencias o vacaciones de nuestro personal administrativo de la Zonal Centro, Agencia San Antonio.

## 4. Relaciones Laborales

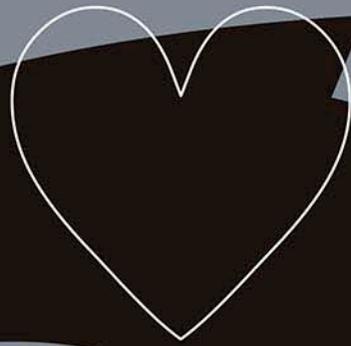
En la búsqueda constante de acuerdos y en el interés de mantener relaciones de mutuo beneficio, IST ha continuado en el camino de fortalecer los vínculos con todos los trabajadores de la empresa. En este ámbito y con gran satisfacción podemos decir que durante el año 2013 se firmaron trascendentales convenios colectivos anticipados y a cuatro años con los tres sindicatos existentes en IST.



# Personas IST

Estamos  
en permanente  
desarrollo

El cuidado y la protección de la vida de los trabajadores adherentes requiere que nuestro propio personal esté en constante desarrollo.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Ampliando horizontes en prevención

Sin duda, 2013 ha sido un año de consolidación de las actividades internacionales de Fundación IST, lo que se ha traducido en un incremento de las actividades de consultoría y asesoría para empresas de Argentina, Perú y Bolivia. Además, Fundación IST inició las conversaciones para la instalación de una filial en Uruguay, la que se desarrollará con los aportes de ART La Segunda y la propia Fundación.

Uno de los aspectos más interesantes del desarrollo internacional es, sin duda, la transferencia tecnológica en el ámbito de la gestión del riesgo y de la prevención. En este sentido, se han desarrollado pasantías de formación en Chile, las que han contado con la participación de profesionales de empresas adheridas a Mapfre Perú. Estos profesionales han conocido en detalle las operaciones preventivas del Instituto de Seguridad del Trabajo, requiriendo posteriormente servicios complementarios, provistos por Fundación IST.

## El mejoramiento de conductas, transformando la cultura preventiva

La implementación de un sistema de seguridad basado en el comportamiento, denominado Programa de Mejoramiento de Conductas Críticas (PMC), es la etapa evolutiva lógica de aquellos Sistemas de Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) que ya han logrado una consolidación en su desarrollo y mantienen bajo control un amplio espectro de las exposiciones a daños y pérdidas en la empresa.

Cuando los estándares técnicos y de seguridad en los procesos ya se están cumpliendo, los procedimientos están definidos y documentados, los distintos estamentos de la empresa están capacitados y presentan competencias respecto de los roles que les corresponde ejercer en el ámbito de la prevención, lo que corresponde es avanzar hacia el desarrollo de una cultura de seguridad que induzca a la organización a mantener y mejorar continuamente sus niveles de SSO. El PMC es uno de los caminos más eficaces para lograrla.

En este sentido, Fundación IST ha desarrollado durante 2013 un trabajo intenso en esta área con CMPC Mininco y con Paneles Arauco S.A., logrando un cambio de actitud en los trabajadores partícipes del programa. Este cambio ha sido evaluado positivamente por los líderes de estas empresas, lo que significará continuar con el programa durante 2014.



# Ampliando Horizontes en Prevención

## El valor del Sistema Integrado de Gestión y su implementación

Los sistemas de gestión y su integración significan oportunidades de mejora para aquellas empresas que lo implementan. En este sentido, Fundación IST ha desarrollado la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la empresa Puerto Ventanas durante 2012 y 2013, logrando la certificación de dicha empresa bajo SIG, con Lloyd's Register.

Es así como Puerto Ventanas logró su certificación en Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.

## Organismo Técnico de Capacitación

La capacitación ha seguido estando presente durante 2013 y Fundación IST, a través de su OTEC Capacidep Ltda., ha desarrollado planes formativos de acuerdo a las necesidades de sus clientes y a las nuevas normativas y directrices del SENCE, siendo un actor importante en el ámbito de las empresas de capacitación.

## Atención Médica de Calidad

En la atención en salud se hace necesario garantizar la calidad y oportunidad de las prestaciones, cautelando la accesibilidad, seguridad y efectividad de la atención sanitaria, así como la satisfacción tanto de las expectativas y necesidades de los usuarios.

Por esta razón, el IST establece un enfoque de proceso asistencial integral; donde, además de dar garantías de acceso, oportunidad y protección financiera, se incorpora la garantía de calidad.

Trabajar con calidad significa adaptarse al cambio, desarrollar un clima organizativo de satisfacción, generar mayor autonomía y promover una creciente capacitación de las personas, que apunta al desarrollo de procesos asistenciales seguros.

El Instituto de Seguridad del Trabajo se encuentra enfocado en la acreditación hospitalaria de todos sus centros de atención, constituyendo al interior del establecimiento comités de calidad multidisciplinarios conformados por profesionales médicos, enfermeras, ingenieros, capaces de gestionar tanto las necesidades de cada unidad clínica, como también de establecer e implementar los lineamientos de trabajo necesarios para entregar una atención de calidad y segura para nuestros pacientes.

Estamos a un paso de lograr el objetivo trazado, sin embargo estamos ciertos de que el mayor desafío es asegurar y mantener en el tiempo, el estándar de calidad en todo lo realizado.

Importante mencionar que nuestra institución se encuentra abordando otro desafío, el cual dice relación con mantener un sistema integrado de gestión, compuesto por los sistemas ISO 9001:2008 / ISO 14001:2004 / OHSAS 18001:2007, los cuales incorporados al proceso de acreditación hospitalaria, permitirán una mejora continua de todos los procesos del IST, a fin de entregar un servicio preventivo, administrativo y clínico bajo estándares que permitan asegurar la calidad, la seguridad de los trabajadores, el cuidado del medio ambiente y resguardar la seguridad asistencial permanente de nuestros importantes adherentes.

Esto nos permite llegar a convertirnos en una mutualidad certificada en sistemas integrados de gestión, asociados a la calidad, seguridad y salud laboral, al medio ambiente y al estándar de acreditación hospitalaria.

## Gestión de Salud

El Instituto de Seguridad del Trabajo ofrece a sus empresas asociadas una amplia red de salud en todas las regiones del país.

Esta red asistencial tiene 53 centros de atención y se compone de 3 hospitales clínicos y 50 centros integrales. Además cuenta con una vasta cantidad de centros médicos en convenios, conformando una alianza armónica en la atención de los pacientes.



# Atención Médica de Calidad

Todos los centros cuentan con personal especializado en la atención del trauma y su rehabilitación, brindando una atención eficiente en la recuperación del trabajador y reinserción a su vida laboral y a su entorno familiar.

Es constante preocupación del IST, velar por tener tecnología de punta en los diferentes centros de esta red.

Durante el año 2013, se invirtieron más de \$ 2.000 millones; principalmente en equipos e instrumental médico y se ha aumentado y renovado significativamente el parque de ambulancias y vehículos de traslado.

Además se inició un proceso de construcción y/o remodelación de importantes centros médicos, para lo cual se han adquirido terrenos en Copiapó y Mejillones y se construirá y remodelará en Arica y Los Andes.

Respecto a la salud curativa, en su afán de seguir mejorando la atención de los accidentados del trabajo y enfermos profesionales de las empresas adherentes, el IST ha introducido importantes avances tecnológicos. Conjuntamente se ha trabajado en proyectos de investigación y constante capacitación de los profesionales y técnicos del área médica, destacando:

Proyecto de piel autóloga. Permite dar cobertura cutánea a lesiones de espesor parcial y total incluyendo grandes quemados, úlceras cutáneas agudas y crónicas de diversa etiología, incluyendo traumas, trastornos vasculares venosos, por presión entre otros. Además permite la remoción de cicatrices invalidantes para recuperar una piel de mejor calidad cosmética, conservando funcionalidad elástica propia de la piel.

- Implante integrado de cartílago. Este proyecto aborda la problemática derivada de afecciones a las articulaciones. El estilo de vida de la población chilena (sedentarismo, obesidad), el incremento en la edad de la población, hará que sea un tema de salud pública en el corto plazo, a través de la enfermedad articular denominada Artrosis u Osteoartritis (OA)

En ambos proyectos se está trabajando en conjunto con Inbiocriotec SA, empresa del sector biotecnológico en la Medicina Regenerativa.

- Proyectos de investigación de los diferentes comités médicos con el objeto de re-insertar en el menor tiempo posible a los accidentados a su entorno laboral y familiar.

Además, se ha incrementado la atención médica a terceros, sin que afecte el servicio a los trabajadores de nuestras empresas asociadas. Esto ha permitido cubrir un mayor sector de la comunidad, beneficiando a nuestros trabajadores y sus familias, otorgándoles medicina curativa de alto nivel. También, hemos cubierto la necesidad de nuestras empresas adherentes, con la emisión de exámenes preocupacionales que corresponden a la evaluación médica del trabajador respecto de una alternativa de trabajo, realizándose en este año 210.963 exámenes.

## Pionero tratamiento de lesiones en la piel recibió Premio Nacional de Innovación

El consorcio biotecnológico Inbiocriotec, con sede en la Región de Valparaíso, fue reconocido con el Premio Nacional Avonni en la categoría Salud, en una ceremonia realizada el 24 de octubre con la presencia del presidente Sebastián Piñera, donde se distinguió a 14 proyectos innovadores de todo el país, que fueron seleccionados entre 248 postulaciones.

La iniciativa de Inbiocriotec es una terapia de alta tecnología -InbioDerm + C- para tratamiento de lesiones graves en la piel -tales como quemaduras, úlceras y traumas- con significativas ventajas sobre otros tratamientos, y que se está aplicando con éxito en el Hospital Clínico IST de Viña del Mar.

El doctor Víctor Nicovani, director médico del Hospital Clínico IST, explicó que la técnica consiste en extraer células madres del paciente, multiplicarlas en laboratorio e incorporarlas en una matriz de polímero para injertar en la persona. “En un periodo de tres a cinco días se incorpora la matriz en el paciente, donde tiene la herida o quemadura, y se ve la evolución”.

El facultativo expresó que el tratamiento tiene numerosas ventajas con respecto a un injerto normal, principalmente referidas a la prevención

de infecciones en la herida, por cuanto el tiempo de cultivo del parche es muy breve, acortando el tiempo que la zona dañada permanece expuesta. Además, soluciona el problema de disponibilidad de piel: “Se necesita piel de la misma persona para poder realizar un injerto, y muchas veces, los pacientes quemados tienen muy pocas áreas con piel adecuada”, agregó.

Las lesiones cutáneas en el ámbito de la salud constituyen uno de los problemas con mayor prevalencia. Más de 40 millones de heridas en el mundo requieren de una solución efectiva. Y Chile no es la excepción.

Es por eso que investigadores y científicos de universidades de la región han trabajado durante varios años en forma conjunta con el Instituto de Seguridad del Trabajo, IST, hasta desarrollar este producto biotecnológico (parche) denominado InbioDerm, que viene a consolidarse como la solución para pacientes que presenten lesiones profundas a la piel de manera efectiva y eficiente en el tiempo.

“Hemos obtenido resultados. Hay otras alternativas pero nosotros hemos superado el tratamiento con injertos, disminuyendo tiempos de recuperación y de costos, es decir, una serie de beneficios adicionales. En el mundo es alto el requerimiento”, afirmó por su parte Jaime Lobos, presidente de Inbiocriotec, destacando el valor internacional de la iniciativa.

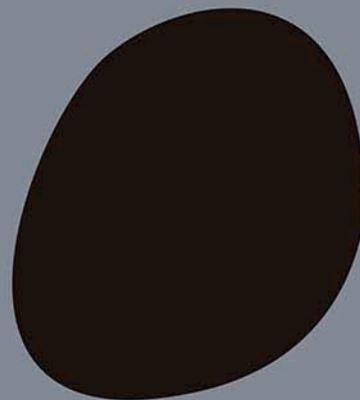


# Atención Médica de Calidad

Finalmente, Víctor Fuentes, director regional de Corfo, manifestó la satisfacción de la entidad por el premio obtenido por este proyecto que ha recibido su apoyo a través de diversas líneas de financiamiento en sus distintas etapas de desarrollo. “Es un orgullo que uno de los premios Avonni, en una de las áreas quizás más exigentes como es la medicina, haya recaído en el año de la innovación en la Región de Valparaíso”, expresó.

Inbioderm + C ya está visado por la Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED) del Instituto de Salud Pública, que autoriza la colocación de productos en el mercado. En la actualidad son más de 80 los casos clínicos que se han desarrollado con éxito en el Hospital Clínico IST Viña del Mar y otros centros de atención locales, tales como el Consultorio de Peñablanca, la Clínica Reñaca, el Hospital Carlos Van Buren, entre otros.

El consorcio Inbiocriotec está formado por la Universidad Santa María, Universidad de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, IST, SILOB, LBO, EVEREST CHILE, NEOS Y ANTIBODY BCN.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Distinción Anual en Prevención 2013

Importantes empresas con presencia nacional y regional que se han destacado por su gestión en la prevención de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, reduciendo sus tasas de lesiones, incorporando actividades innovadoras en esta materia y priorizando la calidad de vida de sus trabajadores fueron reconocidas por el Instituto de Seguridad del Trabajo a través de la entrega de la Distinción Anual en Prevención 2013.

El evento contó con la concurrencia de más de 200 empresarios y autoridades del sector, encabezadas por el subsecretario de Previsión Social, Augusto Iglesias, y la superintendente de Seguridad Social, María José Zaldívar. Iglesias felicitó en la ocasión a las empresas reconocidas, enfatizando que “la prevención es un ingrediente esencial para mejorar los índices de accidentabilidad laboral”. La autoridad destacó que desde el accidente de la mina San José estos índices bajaron de un 6% nacional a un 4%, meta que se había planteado para un par de años más y ya se alcanzó. Asimismo, valoró que “las mutualidades ya están hablando de tener 0 accidentes”.

Por su parte, el gerente general del IST, Gustavo González Doorman, destacó que “las empresas y personas distinguidas han estado trabajando por cuidar la vida de las personas, y eso tiene un tremendo sentido para nosotros”.

El ejecutivo explicó que “en IST nos estamos haciendo cargo de temas que tenemos pendientes como sociedad, y uno de ellos es conversar, porque el diálogo nos da espacio para construir”.

En la oportunidad, Rodolfo García Sánchez, Presidente del Directorio del IST, entregó el Premio Fundadores 2013 a Antonio Castilla, presidente del Grupo de Empresas La Araucana. El directivo explicó que este premio es un homenaje a los empresarios visionarios de Valparaíso que tomaron la iniciativa creando la primera mutualidad en el país, IST, y distingue a quien a lo largo de su carrera profesional encarna ese espíritu innovador y comprometido con la seguridad social.

Al agradecer la distinción, Antonio Castilla expresó que el secreto del éxito está en “amar lo que uno hace”.

Asimismo, se reconoció en forma especial la trayectoria y aporte del doctor Hugo Max Grove, traumatólogo y uno de los fundadores del IST, así como gestor de su red de hospitales y centros de atención, quien se mostró sumamente emocionado por el homenaje.

La docente de dilatada carrera Julia Romeo Cardone fue distinguida con el Reconocimiento por el Aporte al Desarrollo Humano, que busca reconocer a personas, equipos u organizaciones que han destacado en su trayectoria y compromiso con el desarrollo de acciones que fomentan el cuidado de la vida, principio que hoy IST fomenta como orientador de nuestro trabajo diario con las empresas. La profesora Romeo explicó que, en el ámbito laboral, un clima de innovación, respeto y preocupación por el otro posibilita el pensamiento reflexivo y la humanización de la actividad. “Las empresas no están ausentes del desarrollo ético”, dijo.



# Premiados

## A las buenas prácticas preventivas y laborales

### Distinciones en prevención

En materia de prevención de riesgos laborales, IST premió las acciones y resultados más importantes, que en el caso de algunas empresas se refleja en varios períodos sin accidentes del trabajo, destacando importantes compañías de todo el país como Aes Gener, merecedora del Gran Premio IST; Agunsa, Sociedad Obras y Servicios Forestales Antihuala y CONAFE La Ligua, con los Premios a la Excelencia; y Constructora Índico, Prosein y Casas de la Capilla Agrícola con los Premios al Mérito.

También se distinguió al ejecutivo Marcelo Aste, gerente de Construcción de Constructora Su Ksa, con el Reconocimiento a los Nuevos Desarrollos Preventivos; a Kai Christian Jacobsen, gerente general de DSD Construcciones y Montajes, con el Premio Liderazgo Efectivo en Prevención; Johns Aguilar, gerente de HSE de Joy Global, con el galardón Asesoría Destacada; Abel Astudillo, encargado de línea de Sopraval, por Acción o aporte destacado en prevención; y a TBanc por Gestión Destacada de Comité Paritario de Higiene y Seguridad.



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

Gerencia General

Gerencia Comercial

Gerencia  
de Prevención

Gerencia  
de Administración  
y Finanzas

1/2 Oriente 1175  
Viña del Mar  
Teléfono (32) 226 2002

Av. Colón 3066  
Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 2410 5200

Gerencia  
de Desarrollo Humano

Carlos Silva Vildósola 9174  
La Reina Santiago  
Teléfono: (2) 2273 8238

## Zonal Norte

Gerencia Zonal Norte  
Calle Orella 679  
Antofagasta  
Teléfono: (55) 222 2559

Centro de Atención Integral IST Arica  
Av. 18 de Septiembre 1266  
Teléfonos-Fax: (58) 223 2991 - 222 9222  
Urgencias: (58) 225 7210

Centro de Atención Integral IST Iquique  
Eleuterio Ramírez 311- 375  
Teléfonos - Fax: (57) 242 5667  
Urgencias: (57) 242 7038

Centro de Atención Integral IST Antofagasta  
Calle Orella 679  
Teléfonos: (55) 222 2559 - 225 4812  
Urgencias: (55) 226 6133

Centro de Atención Integral IST Calama  
Granaderos 3251  
Teléfono-Fax: (55) 236 1068 - 236 0991  
Urgencias: (55) 231 8330

Centro de Atención IST Vallenar  
Concepción 648  
Teléfonos: (51) 261 6522

Centro de Atención IST Coquimbo  
Av. Alessandri 519, Sector El Llano  
Teléfonos: (51) 231 6528 - 231 6742  
Urgencias: (51) 231 1563

## Zonal Centro

### Gerencia Zonal Centro

1/2 Oriente 1175

Viña del Mar

Teléfono: (32) 226 2126

### Centro de Atención Integral IST San Felipe

Merced 565

Teléfono: (34) 251 1457

Urgencias: (34) 251 0785

### Centro de Atención Integral IST Los Andes

Papudo 568

Teléfono: (34) 242 1400

Urgencias: (34) 242 1530

### Centro de Atención IST Llay Llay

Av. Bernardo O' Higgins 14

Teléfono: (34) 261 1980

### Centro de Atención Integral IST Quillota

Condell 563

Teléfonos: (33) 231 5655 -

231 7040 - 231 7039

Urgencias: (33) 231 3437

Fax: (33) 231 7203

### Centro de Atención IST Limache

Baquedano 73

Teléfono Fax: (33) 241 1278

### Centro de Atención IST La Calera

Carrera 1187

Teléfono: (33) 222 8340

Urgencias: (33) 222 2570

### Centro de Atención IST La Ligua

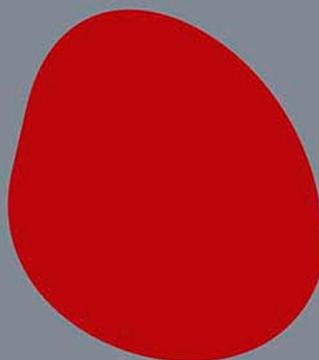
Portales 120

Teléfono-Fax: (33) 271 1137



# Red IST

## A lo largo de Chile



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Hospital Clínico IST Viña del Mar

Álvares 662

Teléfono: (32) 226 2000

Urgencias: 800 204 000 (32) 226 2133 - 226 2179

Fax: (32) 269 6458

## Centro de Prevención IST Viña del Mar

Errázuriz 659

Teléfono: (32) 226 2108

## Centro de Atención Integral IST

Valparaíso

Errázuriz 1914, esquina Las Heras

Teléfonos: (32) 222 4782 - 221 0311

Urgencias: (32) 222 0891 - 800 204 000

## Centro de Atención Integral IST Quilpué

San Martín 411

Teléfono: (32) 292 2363

Urgencias: (32) 292 6043

## Centro de Atención IST Curauma

Av. Ojos del Salado 3120, Edif. Paseo la Cima, Loc 2

Parque Industrial Curauma

Teléfonos: (32) 229 4389 - 800 204 000

## Centro Atención IST Casablanca

Leiva Amor 98

Teléfono: (32) 274 4103

## Centro de Atención Integral

IST Quintero (Centro Médico Biosalud)

Luis Cousiño, 1753

Teléfono: (32) 293 4803

## Centro de Atención Integral IST

San Antonio

Av. Independencia 1060, Villa Italia

Teléfonos: (35) 228 3115 - 228 1723

Urgencias: (35) 228 3000

## Gerencia Metropolitana

Gerencia Metropolitana

Av. Colón 3066

Las Condes

Teléfono: (2) 2410 5200

## Hospital IST Santiago

Placer 1410

Urgencias: (2) 2556 9266 - 2810 7821 - 2810 7822

## Centro de Atención Integral IST Merced

Merced 472, 3º piso

Teléfonos: (2) 2633 9072 - 2638 7994 - 2633 2916

## Centro de Aprendizaje y Liderazgo IST

Carlos Vildósola 9174

La Reina

Teléfono: (2) 2273 8238

## Centro de Prevención Colón

Av. Colón 3066

Las Condes

Teléfono: (2) 2410 5201



# Red IST

## A lo largo de Chile

### Centro de Atención Integral IST Quilicura

Av. Américo Vespucio 1720

Teléfonos: (2) 2603 2082 - 2603 7382

Urgencias: (2) 2603 8826

### Centro de Atención Integral IST

#### Puerto Madero

Camino Pedro Jorquera 151(Strip Center)

Bodegas San Francisco

Pudahuel

Teléfonos: (2) 2544891 - (09) 6446 6288

### Centro de Atención IST Puente Alto

Avenida Concha y Toro 2747

Teléfonos: (2) 2810 7910 - 2265 4931

### Centro de Atención IST San Bernardo

#### (Clínica San Bernardo)

Bernardo O' Higgins 237

Urgencias: (2) 2719 9015

### Centro de Atención IST Talagante

#### (Centro Médico Unión)

José Leyán 987

Teléfono: (2) 2815 2274



## Zona Centro Sur

### Gerencia Zonal Centro Sur

Av. Alessandri 2019

Curicó

Teléfono: (75) 238 3391

### Centro de Atención IST Rancagua

#### (Clínica Isamédica)

Carretera El Cobre Nº 884

Teléfonos: (72) 221 6407 - 229 9326

### Centro de Atención Integral IST Curicó

Av. Alessandri 2019

Teléfono: (75) 238 3391

Urgencias: (75) 238 3392

### Centro de Atención IST Talca

4 Norte 567

Teléfono: (71) 222 5675 - (9) 95541775

### Centro de Atención IST Constitución

Santa María 344

Teléfono: (71) 267 4717

Urgencias: (71) 267 1437

## Zonal Sur

### Gerencia Zonal Sur

Av. Colón 3430  
Talcahuano  
Teléfonos: (41) 259 3297 - 259 0308

### Centro de Atención IST Chillán

(Clínica Amapola)

Av. Vicente Méndez 75  
Teléfono: (42) 221 2605

### Centro de Atención Integral IST

Concepción

(Edificio La Araucana)

Lincoyán 334, piso 7  
Teléfono: (41) 221 3249

### Hospital Clínico IST Talcahuano

Av. Colón 3430  
Teléfono: (41) 268 5310  
Urgencias: (41) 258 3771

### Centro de Atención Integral IST Coronel

Sotomayor 505  
Teléfono: (41) 271 4611  
Urgencias: (41) 271 1916

### Centro de Atención IST Curanilahue

Av. Ramón Zamora 205  
Teléfono: (41) 269 1065

### Centro de Atención IST Los Ángeles (Clínica Los Andes)

Dr. Genaro Reyes 581, oficina 501.  
Teléfono-Fax: (43) 232 5526  
Urgencias: (43) 232 5526 - 221 0300

### Centro de Atención IST Temuco

Av. Prieto Norte 299, Esquina Av. Rodríguez  
Teléfonos: (45) 240 1850 - 295 5911

## Zonal Sur Austral

### Gerencia Zonal Sur Austral

Av. Diego Portales 2200  
Puerto Montt  
Teléfonos: (65) 249 1500

### Centro de Atención IST Valdivia

Av. Francia 1655  
Teléfono-Fax: (63) 229 6940

### Centro de Atención IST Osorno

Hermanos Phillippi 1470  
Teléfono-Fax: (64) 220 2080  
Urgencias: (64) 223 8109

### Centro de Atención Integral IST

Puerto Montt

Av. Diego Portales 2200  
Teléfono: (65) 249 1500

### Centro de Atención IST Ancud

(Centro Médico San Carlos)

Pudeto esquina Goycolea  
Teléfono: (65) 262 4420



# Red IST

## A lo largo de Chile

Centro de Atención IST Castro  
Serrano 502, esquina Sotomayor  
Teléfono-Fax: (65) 263 7740

Centro de Atención IST Coyhaique  
Freire 199  
Teléfono: (67) 223 3040  
Fax: (67) 223 7242

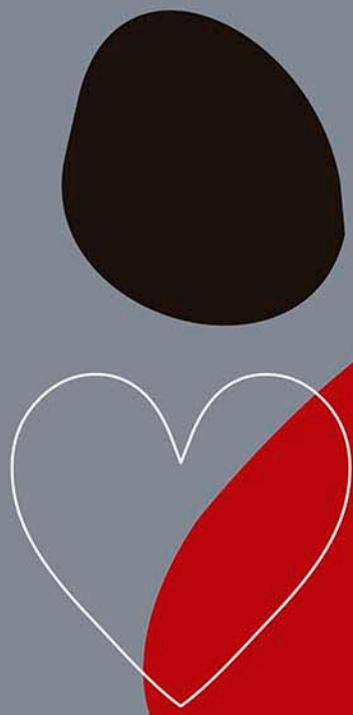
### Zona Austral

Gerencia Zonal Austral  
Av. Bulnes 01643  
Punta Arenas  
Teléfonos: (61) 221 0379 - 223 0000

Centro de Atención IST  
Puerto Natales  
Tomás Rogers 29  
Teléfonos: (61) 241 2851 - 241 1357

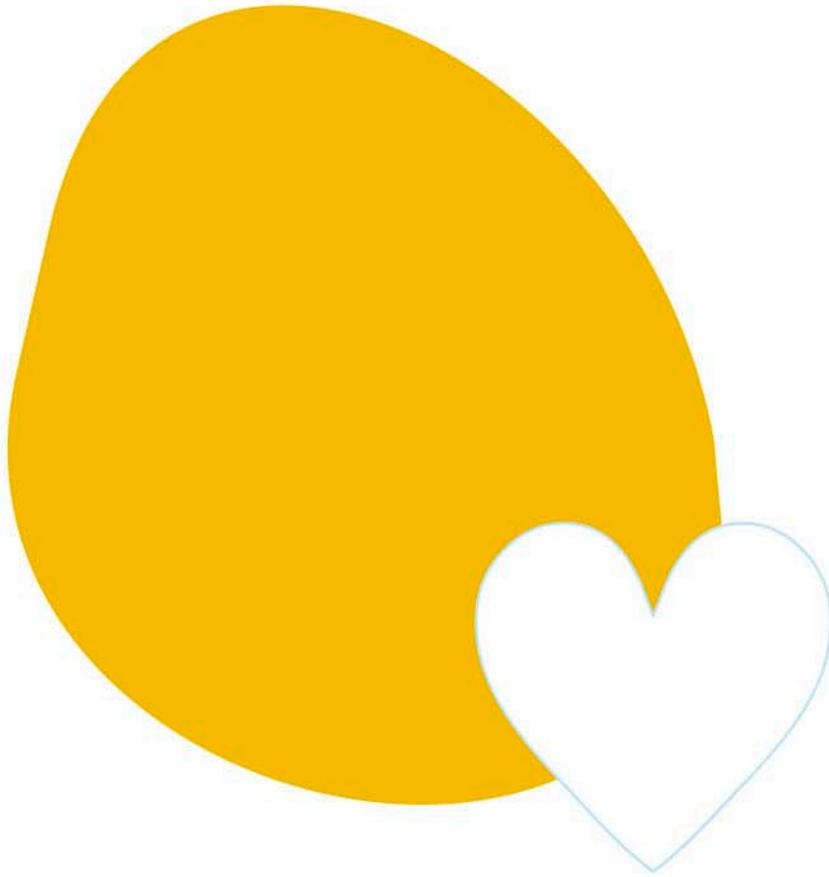
Centro de Atención Integral IST  
Punta Arenas  
Av. Bulnes 01643  
Teléfonos: (61) 223 0000 - 221 0379 - 221 0738  
Urgencias: (61) 221 0103

Policlínico IST Porvenir  
Mariano Guerrero Nº 273  
Teléfono-Fax (61) 258 0612



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013





# Información General



# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## 1.

### Identificación de la Entidad

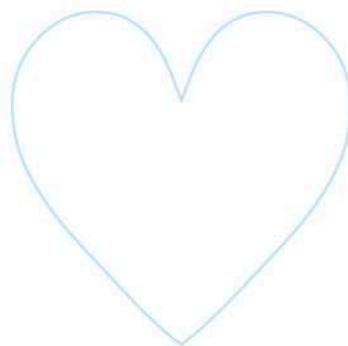
El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante el "Instituto") de Rol Único Tributario N° 70.015.580-3, es una corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N° 1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 16.744.

Sus oficinas centrales y el domicilio legal se encuentra ubicado en 1/2 Oriente N° 1175, Edificio Plaza O'Higgins en la ciudad de Viña del Mar, teléfono (032) 2262000.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Y obtiene su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

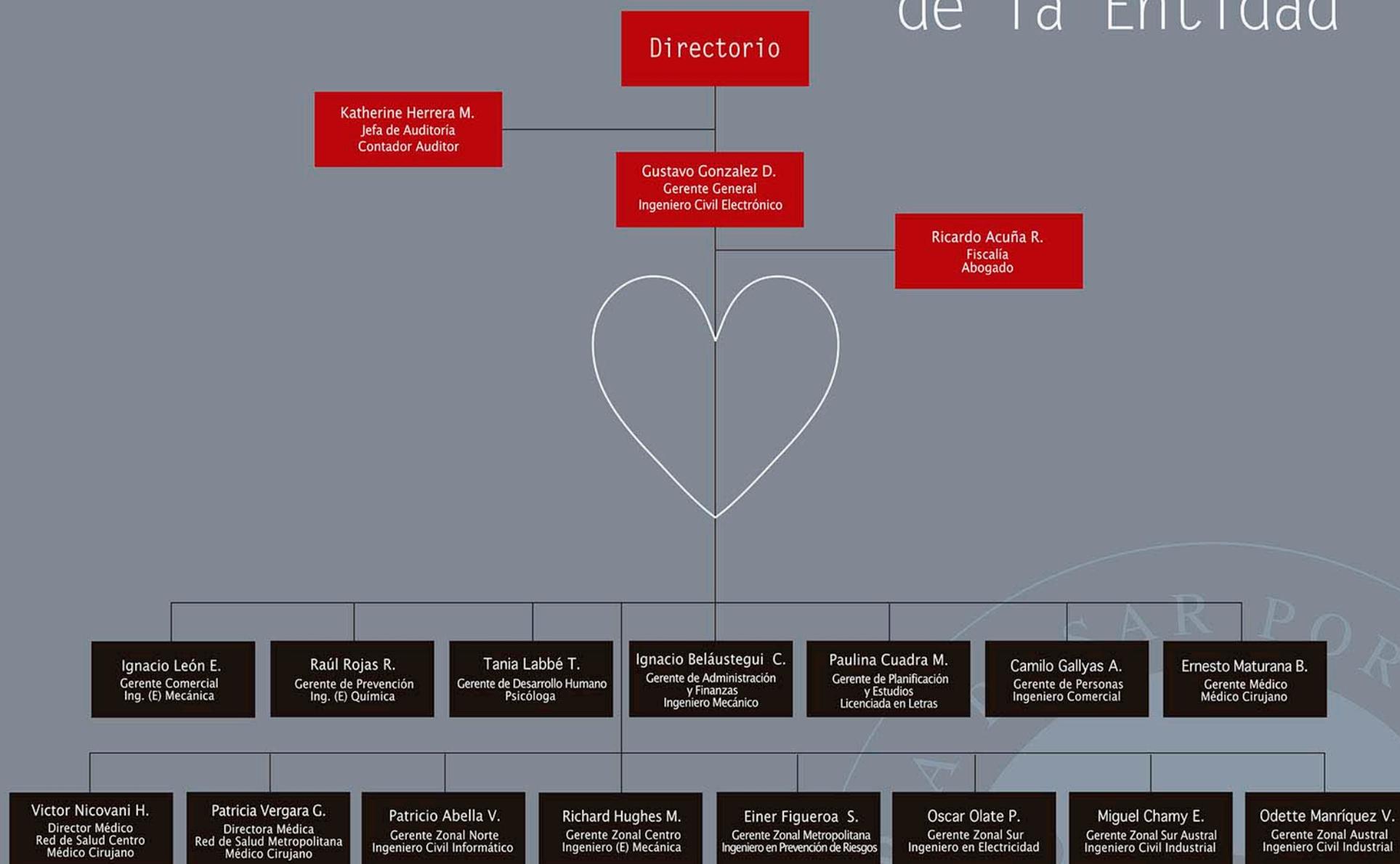
Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.





# Identificación de la Entidad



Estructura organizacional IST 2014

# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## 3.

### Prestaciones Otorgadas

El Instituto se rige por las disposiciones de la Ley Nº 16.744 sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales y en consecuencia se encuentra obligado a entregar las siguientes prestaciones.

a. Otorgamiento de prestaciones pecuniarias por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, las cuales se clasifican en las siguientes categorías según los efectos que produzcan:

- Que producen incapacidad temporal
- Que producen invalidez parcial
- Que producen invalidez total
- Que producen gran invalidez
- Que producen la muerte

#### Prestaciones por incapacidad temporal

La incapacidad temporal da derecho al accidentado o enfermo a un subsidio, el subsidio se pagará durante toda la duración del tratamiento, desde el día que ocurrió el accidente o se comprobó la enfermedad, hasta la curación del afiliado o su declaración de invalidez.



# Prestaciones Otorgadas

## Prestaciones por invalidez

Se considerará inválido a quien haya sufrido una disminución de su capacidad de ganancia, presumiblemente permanente, igual o superior a un 15%. De acuerdo al porcentaje de la disminución de la capacidad de ganancia y de otros factores, dependerá el monto de la pensión y/o de la indemnización que recibirá.

## Prestaciones por supervivencia

Si el accidente o enfermedad produjere la muerte del afiliado, o si fallece el inválido pensionado, el cónyuge, sus hijos legítimos, naturales, ilegítimos o adoptivos, la madre de sus hijos naturales, así como también los ascendientes o descendientes que le causaban asignación familiar, tendrán derecho a pensiones de supervivencia en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

## b. Prevención de riesgos

El Instituto apoya las actividades de prevención de riesgos en el interior de las empresas adherentes, para mejorar los estándares de seguridad, el control de pérdidas, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los trabajadores. Para ello realiza actividades permanentes de prevención de riesgos, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Para este efecto cuenta con una organización estable que permite realizar en forma permanente acciones sistematizadas de prevención en las empresas adherentes.

El personal a cargo de esta actividad es especializado en prevención, de riesgo de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo y su idoneidad es calificada previamente por el Servicio Nacional de Salud.



## c. Prestaciones médicas

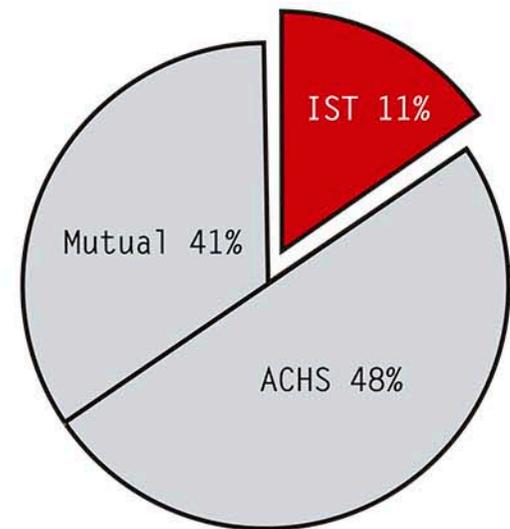
El trabajador accidentado o enfermo profesional, tendrá derecho a las prestaciones médicas necesarias que se le otorgarán gratuitamente hasta su curación completa o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por la enfermedad o accidente laboral.



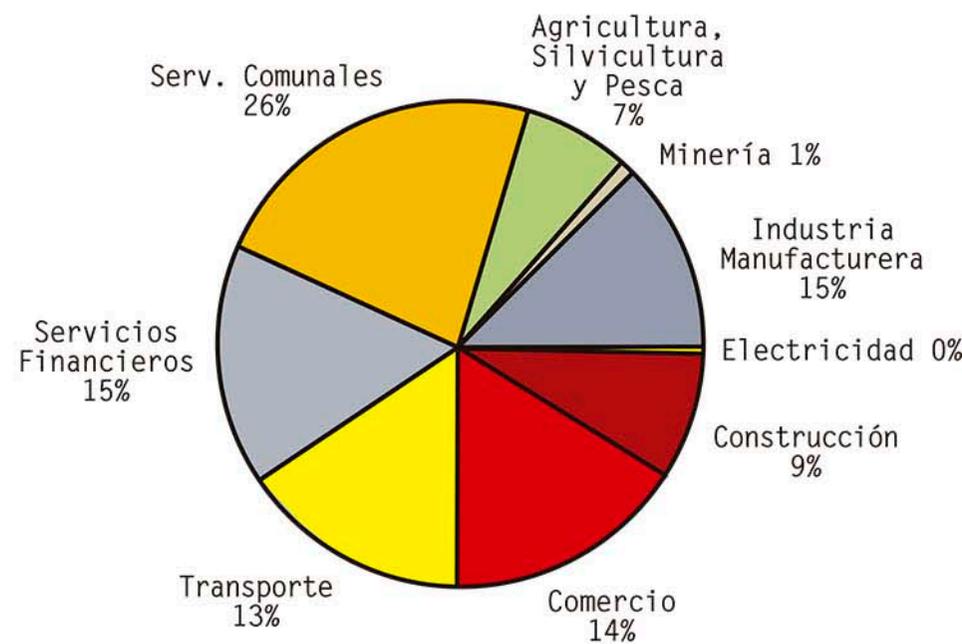
# RECORDAR!

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS IST 2013

## Participación de Mercado



## Distribución por Sector Económico





# Participación

Por sector económico

## Información de Mercado

Tasa de Riesgo



Tasa de Lesiones



Trabajadores Adherentes  
(Diciembre cada año)



## Política de Financiamiento

De acuerdo con la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales, el sistema se financia con las cotizaciones que los empleadores efectúan en base al sueldo imponible de todos sus trabajadores.

La cotización posee dos componentes: una cotización básica ascendente 0,9%, una cotización extraordinaria del 0,05% y una cotización adicional que se define en función a la actividad en el caso de las empresas nuevas y en base a la siniestralidad observada para las empresas con más de dos años de existencia al momento de la evaluación.

Al inicio de las actividades de una empresa, la cotización adicional se obtiene a partir de la actividad de la misma, de acuerdo al riesgo presunto por actividad que tiene según el D.S N° 110 del año 1968, que fija la tasa que corresponde a cada actividad económica y que tiene como valor máximo un 3,4% de las remuneraciones imponibles.

De acuerdo al D.S N° 67 las empresas son evaluadas cada dos años en el segundo semestre del año respectivo de acuerdo a la siniestralidad que estas hayan tenido en el periodo de observación, determinándose una tasa de siniestralidad efectiva que reemplazará a la presunta por actividad económica estipulada en el D.S N° 110.

De manera sucinta, este mecanismo de evaluación establece que para cada empresa se calcularán la cantidad de días de trabajo perdidos por sus empleados por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales por cada cien trabajados. A esta tasa de siniestralidad por incapacidades temporales se agrega otra asociada a incapacidades permanentes.

De acuerdo a la tasa de siniestralidad total así obtenida y promediada para los últimos tres años se establece, de acuerdo a una tabla, la cotización adicional que deberá pagar cada empresa durante los próximos dos años. El mínimo de esta tasa adicional es cero y el máximo 6,8%.



# Políticas de Inversión y Financiamiento

## Política de Inversión

Un aspecto singular de las Mutualidades es el marco en el que deben realizar sus inversiones, que se caracteriza por un alto grado de regulación. Esta regulación afecta al tipo de activos aptos para la cobertura de las provisiones o capitales, su valoración, los límites que se establecen para la concentración de riesgos y el diseño de algunas estrategias de inversión.

La política de inversión del Instituto como Mutualidad es invertir en activos considerados aptos para la cobertura de provisiones o capitales, de acuerdo con la normativa vigente. Así, las inversiones se destinarán exclusivamente a la cobertura de provisiones o capitales y en ningún caso podrán utilizarse con otros fines.

Los excedentes que se tengan luego de las coberturas mencionadas, serán destinados a realizar inversiones en todo aquello que diga relación con su objeto social y en las actividades y los propósitos descritos en los estatutos, en la oportunidad, monto y medida que sea necesario para mantener o incrementar los servicios prestados a nuestras empresas Adherentes y trabajadores afiliados, siempre considerando una política de inversión de carácter conservadora y prudente, resguardada por

## 5. Gobierno Corporativo

La estructura del gobierno corporativo del Instituto está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes en representación de éstas y los cuatro restantes son elegidos por los comités paritarios en representación de los trabajadores afiliados.

La principal función del Directorio está normada por el D.S. 285 de fecha 6 de diciembre de 1968. sus miembros son personas de dilatada trayectoria y experiencia en los diversos sectores industriales en que el Instituto está presente a través de sus empresas adherentes.

Adicionalmente al rol del Directorio, el Instituto opera a través de comités conformados por miembros del Directorio y Ejecutivos con el objeto de conocer en detalle los ámbitos principales de operación, control y gestión de los distintos negocios que desarrolla.

La alta administración del Instituto se encuentra desarrollando un plan que robustecerá su sistema de control interno, su Gobierno Corporativo y su Gestión de Riesgos.

Este plan ha sido aprobado por el Directorio, ha sido informado a la autoridad y se encuentra en etapa de desarrollo.

Como parte de la implementación del plan señalado, podemos mencionar dentro de los hitos relevantes, la creación de comités de Directores y la modificación de los estatutos del Instituto.



## Creación de Comités de Directores:

En la sesión de Directorio N° 663 de fecha 28 de julio de 2011, se acuerda que se creen y se mantengan los siguientes comités, con el propósito de tratar diversas materias ya que el modelo ha facilitado el trabajo y la toma de decisiones:

### a. Comité de Auditoría y Gestión:

Este comité tiene por objetivo principal evaluar los proyectos que impacten de un modo relevante la gestión del Instituto y aquellos temas de auditoría interna y externa, así como también las relaciones en aspectos importantes con la Superintendencia de Seguridad Social y otras entidades fiscalizadoras.

Participan en este comité los Directores Sr. Rodolfo García, Sr. Guillermo Zedán, Sra. Victoria Vázquez y el Sr. Miguel Ángel García.

### b. Comité de Prevención

Este comité debe velar por el cumplimiento de las metas, que cada una de las gerencias de prevención haya definido la Administración Superior, en materias de desarrollo de sistemas, de productos, de operaciones preventivas y de innovación. Evaluar el estado de avance y desarrollo de cada uno de los grandes proyectos preventivos definidos en el Plan Anual de Prevención.

En este comité participan los Directores Sr. Rodolfo García, Sra. Nancy Díaz, Sr. Pedro Farías, Sr. Luis Tapia y el Sr. Augusto Vega.



# Gobierno Corporativo

## c. Comité de Estrategias

A este comité le corresponde evaluar las directrices y estrategias de mediano y largo plazo que presente la Administración Superior. Además será responsable de hacer el seguimiento del desempeño de la planificación estratégica; análisis y monitoreo de los nuevos proyectos del Instituto aprobados por Directorio, para posteriormente informar sus conclusiones al Directorio, evaluación del crecimiento y posicionamiento a nivel de mercado del Instituto y evaluación de nuevos negocios y otros relacionados.

En este comité participan los Directores Sr. Rodolfo García, Sr. Juan Eduardo Izquierdo y la Directora Sra. Victoria Vásquez.

En la sesión de directorio N° 663 que aprobó la creación de estos comités, el presidente del directorio expresó que independiente de estas nominaciones y por tratarse de instancias asesoras al Directorio, pueden participar los Directores libremente.

Además se fija en principio que estos comités se reúnan periódicamente cada dos meses, sin perjuicio que puedan hacerlo cuando ellos, la Administración superior y/o el propio Directorio lo considere conveniente.



## Participación en otras Sociedades o Corporaciones

El Instituto posee participación en las siguientes Sociedades o corporaciones:

### a. Fundación IST

El Instituto de Seguridad del Trabajo concurreó en el año 1996 a la creación de la Fundación regida por el Libro I Título XXIII del Código Civil, cuyo objeto es la capacitación, investigación científica y tecnológica y el desarrollo de culturas preventivas laborales y empresariales en los campos de seguridad industrial, la salud, la educación y el desarrollo del recurso humano en general. La Fundación IST según sus estatutos, es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros.

Al 31 de diciembre de 2012 sus directores son los señores Rodolfo García Sánchez, actual Presidente del directorio de IST, Gustavo González D., Ignacio Belaustegui Contreras, Raúl Rojas Romero e Ignacio Leon Espinosa, todos ejecutivos de la alta administración del Instituto de Seguridad del Trabajo, quienes no perciben dieta, remuneración ni estipendio alguno por la integración de este Directorio.

Las relaciones comerciales que el Instituto mantiene con la Fundación corresponden principalmente a alianzas estratégicas efectuadas tanto con empresas adherentes como no adherentes en materias relacionadas con la capacitación, investigación científica y tecnológica y el desarrollo de culturas preventivas laborales y empresariales en los campos de seguridad industrial, la salud, la educación y el desarrollo del recurso humano en general.



# Participación en otras Sociedades o Corporaciones

## b. Everest Talcahuano S.A.

El Instituto de Seguridad del Trabajo participa en la Sociedad Anónima Cerrada EVEREST TALCAHUANO S.A., cuyo objeto es la prestación de servicios; médicos, diagnóstico y terapéuticos a través de exámenes de imágenes y otros que se indican en la escritura de constitución de la mencionada Sociedad, ante el notario público de Valparaíso don Luis Fischer Yavar, de fecha 18 de agosto de 1999, inscrita fs.248 vta. N° 189 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1999. El Instituto adquirió participación en esta sociedad por la compra de dos mil acciones que hizo al accionista SOCIEDAD EVEREST CHILE, según consta en escritura privada de fecha 19 de febrero de 2004, inscrita en el registro de accionistas bajo el folio 010, emitiéndose el título de acciones N°17. El precio de compra ascendió a US\$60.000 de los Estados Unidos de Norteamérica.

No participan en la administración de esta Sociedad directores ni ejecutivos superiores de Instituto de Seguridad del Trabajo.

El Instituto de Seguridad del Trabajo posee una participación del 20% sobre esta Sociedad.

Las relaciones comerciales corresponden a la prestación de servicios de imageneología que esta Sociedad entrega al Instituto en la ciudad de Talcahuano.



## c. Laboratorio Clínico Sapunar

El Instituto de Seguridad del Trabajo es socio de la sociedad Colectiva de Responsabilidad Limitada Laboratorio Clínico Sapunar Ltda. o también conocido por su nombre de fantasía Labissa Ltda, a cuya constitución concurrió por escritura pública efectuada en junio del año 2000, ante el notario público don Gilberto Harris Dazarola de Viña del Mar. El Capital Social a la fecha de su constitución fue de \$50.608.000, de los cuales el 50% fueron apartados por el Instituto mediante el aporte de bienes muebles valorados de común acuerdo entre los socios.

Esta Sociedad ha descontinuado sus operaciones y no se espera que éstas sean retomadas.

## Análisis Razonado de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013

El presente análisis razonado se ha efectuado comparando el Estado de Situación Financiera Clasificado terminado al 31 de diciembre de 2013, con el terminado al 31 de diciembre de 2012 y los resultados integral de iguales períodos, todas las cifras que se mencionan a continuación son expresadas en miles de pesos y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### Margen Bruto

Los ingresos ordinarios tuvieron un incremento de un 14%, respecto del año anterior y los egresos ordinarios se incrementaron en igual proporción, mostrándose un margen bruto final de similar cuantía respecto del año anterior.

Si bien es cierto se observa un incremento en los ingresos ordinarios de M\$8.813.636, estos fueron utilizados para hacer frente al incremento de los costos en; prestaciones económicas o subsidios, prestaciones médicas y prestaciones preventivas, los cuales se incrementaron en M\$2.086.041, M\$4.342.254 y 2.456.238 respectivamente, absorbiendo la totalidad del incremento de los ingresos del año.

Durante el año 2013 el Instituto incrementó el gasto en Prestaciones Preventivas de Riesgo, respecto del año anterior, en un 28,75%, con el objeto de crear cultura y mejorar las condiciones en los lugares de trabajo en pos de un trabajador sano y sin accidentes.

### Resultado antes de Impuestos

El resultado antes de impuestos se encuentra conformado por el margen bruto mas los ingresos y egresos no ordinarios.

Los ingresos y egresos no ordinarios durante el año 2013 presentaron una pérdida ascendente a M\$136.775, la que comparada con la del año anterior de M\$504.358, da una variación positiva por efecto de menores pérdidas de M\$367.583, la cual se explica principalmente por menores gastos en; deudores incobrables, castigo de activos, gastos financieros, participación en pérdidas de asociadas y por el incremento de los ingresos no ordinarios dado por la recuperabilidad de deudas determinadas como incobrables.



# Análisis Razonado

## Excedente del año

En el año 2013 el Instituto obtuvo un superávit de M\$2.036.764, el que comparado con el obtenido en el año 2012, muestran un incremento de M\$569.255, que representa un incremento porcentual ascendente a un 38,79%.

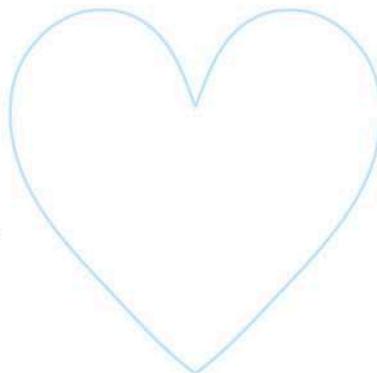
Los excedentes mencionados, en conjunto con medidas de administración de flujos de efectivo, hicieron posible que las inversiones en instrumentos financieros se incrementaran en un 28,51%, pasando de M\$17.400.294 a M\$22.361.274, lo cual posiciona al Instituto de manera más sólida para poder respaldar futuras obligaciones con sus pensionados.

Los resultados obtenidos vienen a ratificar al Instituto de Seguridad del Trabajo, como una Mutual exitosa y desarrollada, capaz de asumir sus compromisos futuros y cumplir con su objetivo de velar por la prevención de accidentes y recuperación de los trabajadores accidentados.

## Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe trimestral, referido al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Instituto de Seguridad del Trabajo.
2. Estados Financieros.
  - a. Estado de situación financiera clasificado.
  - b. Estado de Resultado por función.
  - c. Estado de Resultados integrales.
  - d. Estado de Cambios en el patrimonio neto.
  - e. Estado de Flujo de efectivo directo.
  - f. Notas explicativas a los Estados Financieros.
3. Hechos Relevantes.
4. Análisis Razonado de los Estados Financieros.



NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	
Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	
Pedro Farías Rojas	Director	7.370.669-6	
Juan Eduardo Izquierdo Íñiguez	Director	7.081.814-0	
Luis Tapia Alvarado	Director	5.228.795-2	
Victoria Vázquez García	Directora	6.458.603-3	
Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	
Guillermo Zedán Abuyeres	Director	6.988.560-8	
Miguel Ángel García Gutiérrez	Director	14.756.884-3	
David Stevenson Robles	Director	10.257.492-3	
Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	
Julio González Arce	Contador	10.921.018-8	

